

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

"Banobras Lo Hace Posible"

Informe Anual de Actividades 2019 "Banobras Lo Hace Posible"

ÍNDICE

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL	3
ACRÓNIMOS Y SIGLAS	6
I. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO	9
II. DIRECTORIO	11
III. BANOBRAS EN CIFRAS	12
IV. BANOBRAS: EL BANCO DE LA INFRAESTRUCTURA EN MÉXICO	12
V. ENTORNO DE OPERACIÓN DE BANOBRAS	13
VI. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR	27
VII. IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA PARA UN DESARROLLO	
INCLUYENTE	30
VIII. ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	63
IX. COORDINACIÓN CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	67
X. GESTIÓN FINANCIERA	72
XI. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN: "BANOBRAS LO HACE POSIBLE"	84
XII. CAPITAL HUMANO	86
XIII. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN	
DE DATOS	88
XIV. CONTROL INTERNO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	90
ANEXO 1 ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS	93

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Me complace presentar este Informe Anual en el que podrán conocer, el estado, la solidez financiera y los avances obtenidos por la Institución que tengo el privilegio de dirigir. Es un documento que refleja el trabajo y dedicación de todas las personas que hacen posible el logro de los objetivos de una institución fundamental para el desarrollo del país y que, en mi primer año de gestión, sienta las bases de una nueva visión para Banobras.

Una visión que parte de las directrices que nos ha planteado el Señor Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y que nos obliga a comprender que nuestra misión va más allá de nuestra responsabilidad fundamental como herramienta financiera del Gobierno Federal y que nos compromete a asumirnos como un actor importante en la generación de bienestar para las y los mexicanos.

Hoy más que nunca estamos convencidos que la inclusión financiera, el acceso a financiamiento para proyectos de infraestructura y la asistencia técnica para el fortalecimiento de las finanzas subnacionales tienen un impacto significativo en lo social y comunitario, y son indispensables para contribuir a reducir las brechas existentes en México.

La Banca de Desarrollo juega un papel relevante para impulsar el bienestar del país. En primer lugar, actúa como herramienta financiera del Gobierno Federal, al canalizar recursos crediticios para que los proyectos y programas relacionados con las políticas públicas impulsadas por el Gobierno de México se lleven a cabo. Asimismo, permite ampliar el acceso a los servicios financieros para sectores que destacan por su contribución al desarrollo y a la generación de empleo, además de ser un vehículo financiero para atender a segmentos de la población y zonas regionales no atendidas por intermediarios financieros privados. La función de la Banca de Desarrollo toma aún mayor relevancia en momentos de contracción económica, debido a que funge como herramienta contracíclica y contribuye a generar las condiciones que permitan impulsar el desarrollo social y garantizar que los proyectos que requiere el país no se detengan por falta de financiamiento.

Durante 2019, se registró una desaceleración económica a nivel mundial, ocasionada principalmente por tensiones comerciales a nivel internacional, conflictos geopolíticos, desastres naturales alrededor del mundo, además de un panorama retador ante posibles efectos de la pandemia ocasionada por el coronavirus que empezaba a gestarse. Dichas circunstancias incrementaron la percepción de riesgo financiero, impactando a países con mayor participación comercial a nivel internacional. México no fue la excepción y, en línea

con el entorno global, la economía mexicana mostró signos de desaceleración durante 2019.

En este contexto, el papel de Banobras fue primordial para contribuir al desarrollo del país. Durante 2019, nos enfocamos en canalizar recursos crediticios para proyectos que permitieran generar empleos y mejorar la productividad en sectores estratégicos. También impulsamos financiamientos para obras de infraestructura básica para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la dotación de agua potable, la pavimentación de caminos, así como la provisión de servicios públicos de calidad.

Las acciones que llevamos a cabo permitieron alcanzar importantes resultados en cada una de las líneas de negocio. Durante 2019, canalizamos financiamientos de manera directa e inducida por poco más de 76 mil millones de pesos, lo que contribuyó a que la cartera de crédito directo e inducido total se ubicara en poco más de 524 mil millones de pesos. Si se considera la principal función del Banco, es decir, el otorgamiento de crédito directo, en 2019, se alcanzó la segunda mayor colocación de recursos crediticios en los últimos 5 años.

En lo que respecta al financiamiento a estados y municipios, Banobras continuó como el principal financiador con una participación de este mercado de 45%. Para este sector, otorgamos financiamientos por poco más de 52 mil millones de pesos, lo que contribuyó a que la cartera de crédito directo e inducido a este segmento se situara en más de 297 mil millones de pesos. Durante el año, se llevaron a cabo importantes operaciones para el desarrollo de infraestructura básica en diversos estados, entre los que se encuentran Veracruz, Oaxaca, Chihuahua, Nayarit, Chiapas, entre otros.

Quiero destacar además que, en línea con el Principio Rector del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) de "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera", impulsamos, como uno de nuestros ejes estratégicos, la inclusión financiera mediante el financiamiento a municipios para que cuenten con los recursos necesarios que permitan a sus comunidades vivir mejor. En este sentido, al cierre de 2019, se registraron 329 municipios en la cartera de crédito del Banco, de los cuales casi la tercera parte tenían grado de marginación medio, alto y muy alto. Asimismo, 38% de la población de los municipios en cartera presentaba algún grado de pobreza. De esta manera, refrendamos el compromiso de impulsar obras que tienen un impacto directo en el bienestar de las distintas comunidades.

Como parte de su mandato, Banobras también canaliza financiamientos para los grandes proyectos de infraestructura que permiten mejorar la competitividad del país, generar empleo y contar con un México mejor conectado y comunicado. En este sentido, durante 2019, otorgamos recursos crediticios de manera directa e inducida para el desarrollo de proyectos por poco más de 15,500 millones de pesos, lo que nos permitió, entre otros,

alcanzar una cartera de crédito directo e inducido de cerca de 184 mil millones de pesos en este segmento. Entre los proyectos que se financiaron destacan obras de rehabilitación, conservación, modernización o ampliación de tramos carreteros, hospitales, sector prioritario ante la actual contingencia sanitaria, así como proyectos de energía y un proyecto que permitirá ampliar la red de telecomunicaciones hacia todos los rincones del país.

Con los resultados que alcanzamos durante 2019, Banobras logró mantenerse como el quinto banco más grande del Sistema Bancario Mexicano por su cartera de crédito directo, con una contribución a la cartera total del Sistema de 7%. De igual manera, la Institución mantuvo su solidez financiera y la calidad crediticia de su cartera, atendiendo en todo momento las directrices en materia de combate a la corrupción. Además, en línea con las medidas de austeridad instrumentadas por el Gobierno de México y gracias a la eficiencia en el gasto, logramos ahorros por 145 millones de pesos.

Se ha avanzado de manera importante en el sector de infraestructura; sin embargo, aún existen retos que se deben atender para cerrar las brechas económicas, sociales y regionales que todavía existen. Más aún, el contexto económico internacional y nacional, así como la actual contingencia sanitaria, nos exigen redoblar esfuerzos para apoyar de manera decidida y oportuna a los sectores estratégicos del país.

En Banobras seguiremos trabajando para contribuir al desarrollo de proyectos que generen bienestar, así como a la provisión de servicios públicos que permita mejorar la calidad de vida de la población. En línea con la instrucción que nos ha encomendado el Señor Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, seguiremos impulsando, desde la Banca de Desarrollo, la transformación de México y contribuir a la creación de un México más próspero e incluyente, que genere mejores condiciones de vida para todos los mexicanos.

Agradezco la oportunidad de dirigirme a ustedes.

Jorge Alberto Mendoza Sánchez

Director General

Agosto, 2020

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

AAS......Agente Administrador Supervisor AFD.....Agencia Financiera de Desarrollo ALIDE.....Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo AMSSA......Autopista Morelia Salamanca APP.....Asociación Público-Privada ARCO...... Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición ASF.....Auditoría Superior de la Federación ATG.....Asistencia Técnica a Gobiernos Banobras.....Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. BCIE......Banco Centroamericano de Integración Económica BDE.....Banco de Desarrollo de Ecuador B.P. **BEI.....**Banco Europeo de Inversiones BIVA.....Bolsa Institucional de Valores BID......Banco Interamericano de Desarrollo BM.....Banco Mundial CAF...... Corporación Andina de Fomento CBFs...... Certificados Bursátiles Fiduciarios Respaldados por Activos CeBur.....Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo CEDE's......Certificados de Depósito CEP..... Cobro Electrónico de Peaje CFE.....Comisión Federal de Electricidad CISO......Chief Information Security Officer CKD's.....Certificados de Capital de Desarrollo **DOF.....**Diario Oficial de la Federación ECCO...... Encuesta de Clima y Cultura Organizacional de la Administración Pública **Federal** FEIP...... Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios FMAM...... Fondo para el Medio Ambiente Mundial FMI...... Fondo Monetario Internacional Fonadin...... Fondo Nacional de Infraestructura FONDEN..... Fondo de Desastres Naturales ICAP..... Índice de Capitalización ICMA..... Asociación Internacional de Mercado de Capitales ICOR......índice de Cobertura IEO......Índice de Eficiencia Operativa

IMCO...... Instituto Mexicano para la Competitividad IMOR.....Índice de Morosidad IMSS..... Instituto Mexicano del Seguro Social INAI.....Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INEGI.....Instituto Nacional de Estadística y Geografía INPC......Índice Nacional de Precios al Consumidor ITS.....Sistemas de Transporte Inteligente KRI'S..... Indicadores Clave de Riesgo Km.....Kilómetro LET.....Límites Máximos de Endeudamiento LGT.....Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública m..... Metros MAIR.....Manual de Administración integral de Riesgos MBHP.....Million Boiler Horsepower mdc...... Millones de cruces Mdd...... Millones de dólares Mdp..... Millones de pesos Mdu..... Millones de Unidades MGO...... Manual General de Organización de Banobras MHz..... Megahertz MPP-CN..... Manual de Políticas y Procedimientos de Continuidad del Negocio MRO...... Mantenedor-Rehabilitador-Supervisor MW..... Megawatts NMO...... Nuevo Modelo de Operación OFI's......Organismos Financieros Internacionales OIC.....Órgano Interno de Control **OPEP.....** Organización de Países Exportadores de Petróleo PCN.....Plan de Continuidad de Negocio Pemex.....Petroleos Mexicanos PFC......Plan de Financiamiento de Contingencia Pl......Programa Institucional de Banobras PIB..... Producto Interno Bruto PLD......Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo PND......Plan Nacional de Desarrollo PPA.....Power Purchase Agreement PRODESEN. Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional

PRONAFIDE Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo

PRLV'S....... Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento

PTTU.....Programa de Transformación del Transporte Urbano

RCM.....Red Compartida Mayorista

ROA..... Return On Assets

ROE.....Return on Equity

SANI.....Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración

Pública Federal

SCT.....Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SFP.....Secretaría de la Función Pública

SHCP.....Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SICE.....Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas

SIPOT...... Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

SIT.....Sistema Integrado de Transporte

SPEI.....Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios

TAG..... Dispositivo Transpondedor

TIIE.....Tasa de interés interbancaria de equilibrio

TMEC......Tratado México-Estados Unidos-Canadá

TPDA.....Tránsito Promedio Diario Anual

UDIs.....Unidades de Inversión

USD......Dólar Estadounidense

VaR...... Variación en Riesgo

VEB.RF......Corporación Nacional de Desarrollo de la Federación Rusa

WTI...... West Texas Intermediate

I. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Propietario

Suplente



Dr. Arturo Herrera Gutiérrez

Secretario de Hacienda y Crédito Público

Lic. Gabriel Yorio González

Subsecretario de Hacienda y Crédito Público

Lic. Victoria Rodríguez Ceja

Subsecretaria de Egresos (SHCP)

Ing. María Luisa Albores González

Secretaria de Bienestar

Lic. Miguel Torruco Marqués

Secretario de Turismo

Ing. Jorge Arganis Díaz Leal

Secretario de Comunicaciones y Transportes

Dr. José Luis Negrín Muñoz

Director General de Asuntos del Sistema Financiero del Banco de México

Mtra. Sara Sandin Orea

Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo (SHCP)

Dr. José De Luna Martínez

Titular de la Unidad de Crédito Público (SHCP)

Lic. Jorge Nuño Lara

Titular de la Unidad de Inversiones (SHCP)

Mtro. Iván Rico López

Director General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Bienestar

Ing. Alejandro Aguilera Gómez

Subsecretario de Planeación y Política Turística (SECTUR)

Ing. Cedric Iván Escalante Sauri

Subsecretario de Infraestructura (SCT)

Lic. Héctor Desentis Montalbán

Director de Intermediarios Financieros de Fomento del Banco de México



Lic. Carlos Mendoza Davis

Gobernador del Estado de Baja California Sur

Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez

Gobernador del Estado de Colima

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Gobernador del Estado de Michoacán

Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos

Presidente Municipal de Monterrey

Mtra. Célida Teresa López Cárdenas

Presidenta Municipal de Hermosillo

Lic. Isidro Jordán Moyrón

Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur

C.P. Carlos Arturo Noriega García

Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima

Lic. Carlos Maldonado Mendoza

Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán

Dr. Antonio Fernando Martínez Beltrán

Tesorero Municipal de Monterrey

Lic. Daniel Sánchez González

Tesorero Municipal de Hermosillo

Consejeros Independientes Serie "B"

Lic. Carlos Zamarrón Ontiveros

Consejero Independiente

Mtro. Benito Solís Mendoza

Consejero Independiente



Lic. René Trigo Rizo

Comisario Público Propietario Secretaría de la Función Pública

Lic. José Mario Castañeda Robledo

Comisario Público Suplente Secretaría de la Función Pública



Vacante Vacante

Nota: Integración del Consejo Directivo a mayo de 2020.

Jorge Alberto Mendoza Sánchez

Director General

Antonio García Carreño

Director General Adjunto de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos

Federico Gutiérrez Soria

Director General Adjunto de Financiamiento a Proyectos

Wendy Nieva Pérez

Directora General Adjunta de Crédito

Julieta Yelena Fernández Ugalde

Directora General Adjunta Jurídica

Enrique Gutiérrez Flores

Director General Adjunto Fiduciario

Pablo González del Real Ysita

Director General Adjunto de Finanzas

Jorge Villarreal Wood

Director General Adjunto de Planeación

César Armando Cortés Guerrero

Director General Adjunto de Administración de Riesgos

Juan Jaime Molina Vélez

Director General Adjunto de Administración

Sergio Forte Gómez

Director General Adjunto de Banca de Inversión

Perla Amorene Anaya Díaz

Órgano Interno de Control

III. BANOBRAS EN CIFRAS

2019 fue un año exitoso para Banobras, el cual se caracterizó por importantes resultados:

a) Utilidad del ejercicio

Utilidad: 4,354 mdp

La mayor utilidad en la historia de la Institución

b) Indicadores financieros relevantes

- •Índice de Capitalización: 18.20% Reflejo de la fortaleza financiera que tiene la Institución.
- Índice de morosidad: 0.55%
 Muestra de la buena calidad de la cartera del Banco.

c) Cartera de crédito directo a estados, municipios y proyectos

Cartera de crédito a estados, municipios y proyectos de infraestructura: 404,420 mdp, un crecimiento de 8.2% en los últimos doce meses.

d) Otorgamiento de crédito directo

Otorgamiento de crédito directo: 66,711 mdp El segundo mayor monto de colocación en los últimos 5 años.

e) Eficiencia en el gasto

Ahorros en el año: 145 mdp

Resultado de las medidas de austeridad y racionalización del gasto implementadas.

IV. BANOBRAS: EL BANCO DE LA INFRAESTRUCTURA EN MÉXICO

A lo largo de sus 87 años de historia, Banobras ha contribuido al crecimiento de México mediante el impulso de diversos programas y esquemas de financiamiento que permiten el desarrollo de infraestructura en el país. Este financiamiento permite detonar empleo y fomentar la competitividad y el desarrollo económico regional.

En cumplimiento con su objeto establecido en los artículos 3o. de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, y 4o. de su Reglamento Orgánico, en su carácter de Banca de Desarrollo, es el encargado de financiar o refinanciar proyectos relacionados directa o indirectamente con inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos Federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

Banobras es el único banco en México enfocado 100% al financiamiento de infraestructura, con amplio conocimiento del mercado, de las necesidades de sus clientes y del impacto que tienen en el medioambiente y la sociedad los proyectos de infraestructura financiados

por la institución. En su operación, el Banco busca impulsar la inversión en infraestructura y servicios públicos, y propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas y municipios.

Dentro del Sistema Financiero Mexicano, Banobras ocupa el quinto lugar, considerando los activos y cartera de crédito directo. Asimismo, encabeza la lista de las instituciones de la Banca de Desarrollo en este rubro.

Banobras busca también ampliar el acceso al financiamiento hacia los sectores que no son atendidos por intermediarios financieros privados, impulsando la inclusión financiera.

Si bien la principal actividad del Banco es el otorgamiento de crédito, Banobras lleva a cabo otras actividades para impulsar el desarrollo de infraestructura en el país:

- Administración fiduciaria: una cartera de más de 200 fideicomisos, ha consolidado a la Institución como uno de los principales fiduciarios del Gobierno Federal.
- Administración de la Plataforma "Proyectos México", mediante la cual se promueve la oferta de proyectos de infraestructura con el fin de atraer capital privado y multiplicar los recursos canalizados al sector.

Adicionalmente, Banobras incorporó dentro de su objeto, la posibilidad de otorgar financiamientos de corto plazo, largo plazo y financiar erogaciones sin contrapartida en la creación de un activo, a mecanismos de contratación, entidades federativas, municipios y sus organismos públicos, en apego a la legislación aplicable, y coadyuvando en todo momento a facilitar más y mejor infraestructura para la población, lo que contribuye a detonar el desarrollo económico, así como el bienestar social.

V. ENTORNO DE OPERACIÓN DE BANOBRAS



a) Economía Internacional

El 2019 fue un año de retos en el entorno internacional. El año estuvo marcado por conflictos geopolíticos, tensiones comerciales y desastres naturales, lo cual derivó en un crecimiento económico mundial de apenas 2.9%, el menor de los últimos 10 años. Las fluctuaciones e incertidumbre en el precio del petróleo, provocado principalmente por conflictos políticos en la región del Medio Oriente, así como la guerra comercial entre China y Estados Unidos incrementaron la percepción de riesgo financiero y frenaron la inversión internacional. Además, desastres naturales alrededor del mundo tales como huracanes en el Caribe, incendios forestales en Australia e inundaciones y sequías en África representaron desafíos internacionales significativos que mermaron el crecimiento económico de las distintas regiones.

Asimismo, se mantuvo la tendencia de desaceleración del crecimiento de la productividad a nivel global, lo cual derivó en menores inversiones en los mercados emergentes y una mayor concentración de capitales en las economías desarrolladas.

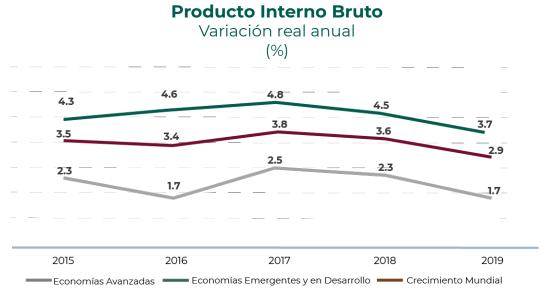
Sin embargo, los sectores manufacturero e industrial a nivel mundial percibieron una recuperación en el cuarto trimestre del año, además de que en la mayor parte del mundo el sector de los servicios mantuvo su dinamismo, lo que contribuyó a que los mercados laborales de las economías avanzadas se conservaran relativamente estables.

Además, noticias favorables acerca de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China en el último trimestre del año, y menores temores de que se produjera un Brexit sin acuerdo, contribuyeron a incrementar la confianza de la inversión al final de 2019.

i. Crecimiento Económico

La desaceleración del crecimiento económico global experimentada en 2019 fue motivada por la caída de la manufactura y el comercio internacional. Factores como el aumento de aranceles, incertidumbre de la política comercial internacional e incorporación de nuevas normativas en materia ambiental y de consumo en ciertos países fomentaron la contracción de la demanda agregada, así como la caída de la producción industrial global. Como resultado, tanto las economías avanzadas, como las economías emergentes tuvieron crecimientos menores a lo proyectado al iniciar el año.

El crecimiento de los países desarrollados durante 2019 fue de 1.7%, inferior al 2% proyectado. Lo anterior derivado de que países como Estados Unidos, Alemania, Francia y Canadá presentaron crecimientos menores a lo esperado. Asimismo, el crecimiento de las economías emergentes fue de 3.7%, por debajo del 4.5% esperado, motivado principalmente por la caída en el crecimiento económico de países como China, India y Brasil.



Fuente: Perspectivas Económicas 2020, Fondo Monetario Internacional

ii. Materias Primas

El año 2019 se caracterizó por una disminución en la producción promedio de barriles diarios de petróleo crudo a nivel mundial. Tensiones geopolíticas en el Medio Oriente, políticas reduccionistas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), así como una desaceleración del crecimiento de la demanda global de productos derivados del petróleo frenaron la extracción y producción de crudo, provocando el primer decrecimiento en la producción petrolera mundial promedio desde la crisis de 2008.

Lo anterior resultó en un alza generalizada del precio de las mezclas petroleras a nivel mundial. El precio del barril Brent, por ejemplo, cerró 2019 a un precio de 67.77 USD, lo cual representó un aumento de precio de 34% respecto a la misma fecha del año anterior, cuando su valor se ubicaba en 50.57 USD. Asimismo, el precio de barril WTI finalizó el año en 61.14 USD, un aumento en su valor de 35% comparado con su precio en diciembre 2018 de 45.33 USD.

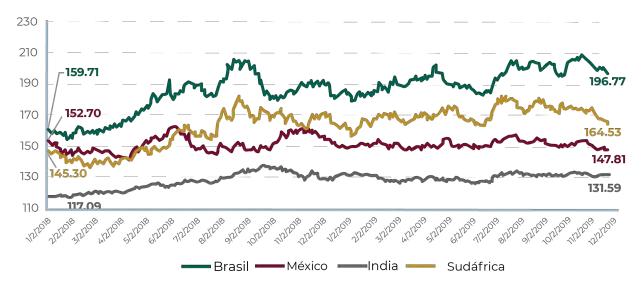
El Índice de Precios de Commodities Energéticos elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) se ubicó en 130.4 en 2019, lo que representó una disminución en los precios de 17.3% respecto a 2018. Este decrecimiento se debió, principalmente, a la disminución del crecimiento de la demanda energética, derivada de la desaceleración de la actividad económica mundial. De igual manera, el incremento en la oferta de gas natural ocasionó una disminución en su precio a nivel global.

Por otro lado, el Índice de Precios de Commodities No Energéticos del FMI mostró un ligero aumento en 2019, registrando un nivel de 108.7, lo cual representó un incremento en los precios de 0.83% respecto al año anterior. Dicho aumento obedece especialmente al aumento de precios de los metales preciosos en 2019, derivado del incremento en su demanda como instrumentos de aversión al riesgo ante la incertidumbre económica mundial y el aumento de la volatilidad monetaria.

iii. Mercado Cambiario

Durante 2019, las monedas en la mayoría de las economías emergentes mantuvieron tendencias decrecientes respecto al dólar estadounidense. Estas depreciaciones cambiarias fueron reflejo de la disminución en la demanda monetaria por un decrecimiento en las inversiones de estos países, derivado del conservadurismo financiero y la aversión al riesgo en un entorno mundial de incertidumbre económica. En este contexto, México mostró una estabilidad cambiaria sobresaliente dentro de este grupo de países a lo largo del año.

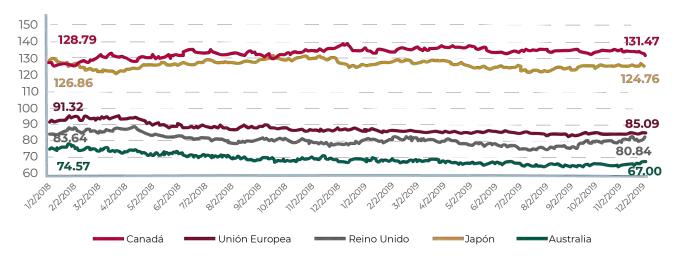
Índice del Tipo de Cambio Respecto al Dólar Países Emergentes



Asimismo, la búsqueda de mercados de menor riesgo por parte de inversionistas internacionales derivó en mayores inversiones dentro de las economías desarrolladas, lo que resultó en tipos de cambio estables a lo largo del año en esos países.

Índice del Tipo de Cambio Respecto al Dólar

Paises Desarrollados

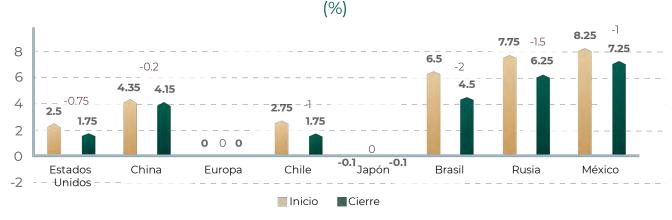


Fuente: Reserva Federal Nacional (FED por sus siglas en inglés), EUA.

iv. Política Monetaria

En 2019, obedeciendo a las condiciones económicas mundiales, las principales economías desarrolladas mantuvieron tasas de interés cercanas a cero para promover la inversión, buscando contrarrestar los efectos del decrecimiento de la demanda mundial. Por otro lado, las economías emergentes mantuvieron inflaciones bajas, lo que les ha permitido disminuir sus tasas de interés como medida preventiva ante posibles choques económicos.

Tasas de Interés de Referencia de Bancos Centrales 2019



Fuente: Tasas de interés de referencia Banco Mundial.

b) Economía Nacional

En México, 2019 fue un año de transición hacia un cambio en la política económica del país, buscando enfocarla en los más necesitados, a través del aumento en los recursos dirigidos a programas sociales, considerando como objetivos principales elevar el nivel de ingresos de la población más necesitada, incentivar el consumo y cerrar las brechas de desigualdad.

En este contexto, el crecimiento económico y la creación de empleos perdieron dinamismo. No obstante, también se alcanzaron resultados positivos entre los que destacan, en primer lugar, un aumento importante en los salarios, que fue incluso el más alto de los últimos 10 años. Asimismo, se redujo la tasa de desempleo, resultado de los beneficios de los programas sociales implementados durante el año.

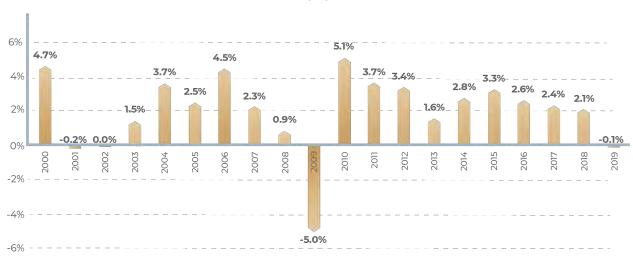
Por su parte, la producción petrolera logró estabilizarse en términos de su producción mensual; la inflación regresó a los niveles objetivo; el tipo de cambio mostró estabilidad respecto al dólar estadounidense y se mantuvo una política fiscal prudente.

i. Crecimiento económico

En un contexto internacional de desaceleración, durante 2019, el Producto Interno Bruto mexicano presentó una caída en términos reales de -0.1%, lo que representó una disminución de 2.2% en el crecimiento respecto al año anterior. Esta baja en el crecimiento resulta de una tendencia de desaceleración de la economía mexicana desde el cuarto trimestre de 2018, la cual es provocada principalmente por el entorno de incertidumbre a nivel mundial.

Producto Interno Bruto

Variación Anual (%)

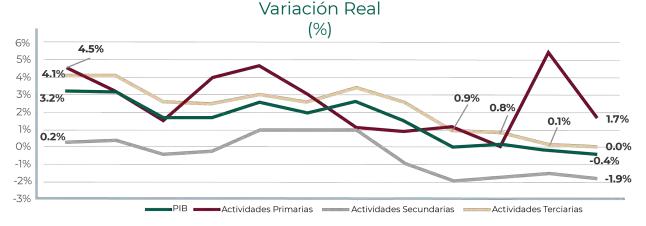


Fuente: INEGI

Por el lado de la oferta, el sector primario y secundario redujeron su dinamismo, al crecer durante el último trimestre 1.7% y -.4%, respectivamente. El sector terciario mostró ligeros incrementos a lo largo del año, así como una desaceleración en el último trimestre del año, con lo que finalizó sin crecimiento.

El sector terciario es relevante porque representa 64% del PIB del país, mientras que las actividades primarias y secundarias representan 3% y 28%, respectivamente.

Crecimiento Económico Trimestral por Actividad Económica

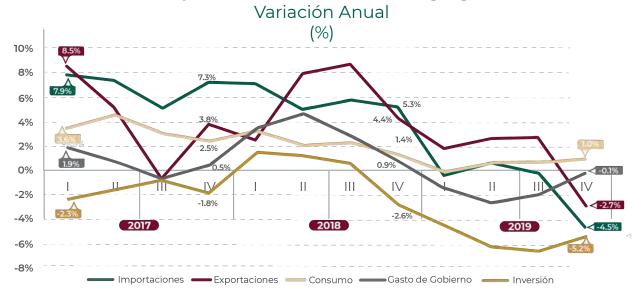


Fuente: INEGI

En lo que respecta a la demanda agregada, ésta mantuvo una tendencia a la baja a lo largo del año. El componente con mayores pérdidas fue la inversión, con una caída promedio de 5.6% en 2019, debido al panorama de volatilidad a nivel mundial (ocasionada por los conflictos comerciales China – Estados Unidos, la problemática del Brexit y conflictos geopolíticos en Medio Oriente) y a la incertidumbre interna generada por el cambio de gobierno y la posibilidad de modificaciones en la política económica nacional.

No obstante, el consumo mantuvo crecimientos positivos durante el año, alcanzando un aumento de 0.6% promedio anual. Lo anterior, se debió al aumento en la confianza de los consumidores mexicanos, la cual, de acuerdo con el indicador elaborado por el INEGI, alcanzó niveles históricos en 2019. Dicho indicador mostró un crecimiento promedio anual de 5.6%, superior a los aumentos registrados en 2018 y 2017 de 4.2% y -1.2%, respectivamente. Este incremento en la confianza se debió a las expectativas positivas generadas por parte de la nueva Administración Federal en los consumidores mexicanos.

Componentes de la Demanda Agregada

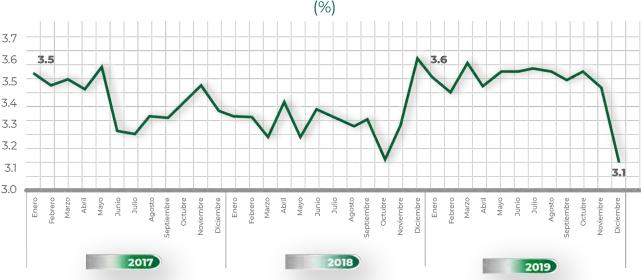


Fuente: INEGI.

ii. Mercado laboral

La tasa de desempleo se mantuvo relativamente estable a lo largo del año; sin embargo, mostró una caída en los últimos dos meses. Al cierre de 2019, se alcanzó el nivel más bajo de desempleo de los últimos 3 años, llegando a 3.1%, 0.5 puntos porcentuales más abajo que la tasa registrada al cierre de 2018. Lo anterior, se debió principalmente a un incremento en el número de personas ocupadas en el sector terciario, específicamente en el comercio y servicios. Dicho sector ha sido el mayor beneficiario de los programas del Gobierno Federal como "Jóvenes Construyendo el Futuro".

Tasa de Desempleo



Fuente: INEGI.

Por su parte, la creación de empleos disminuyó su dinamismo, pasando de un crecimiento de 3.4% en 2018 a 1.7% durante 2019. El mayor crecimiento de empleos en 2019 se registró en los siguientes sectores: a) comunicaciones y transportes con 5.6%, b) comercio con 2.4% y c) servicios para empresas con 2.4%.

Al término de 2019, México mantuvo cerca de 20 millones de puestos de trabajo registrados en el IMSS, de los cuales 86% fue permanente y el resto eventuales. Después de la decisión de aumentar el salario mínimo en 20% en 2019, pasando de 102.68 a 123.22 pesos diarios, se registró un incremento de 6.7% en el salario base de cotización de trabajadores asegurados al IMSS, alcanzando un monto de 378 pesos. Éste es el crecimiento más alto registrado para un mes de diciembre de los últimos diez años.

iii. Materias Primas

Durante 2019, la mezcla mexicana experimentó episodios de volatilidad, debido a tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, conflictos geopolíticos en Medio Oriente, incertidumbre en la salida del Reino Unido de la Unión Europea y controles de producción petrolera por parte de la OPEP. El precio del barril inició 2019 en 43.65 USD y cerró el año en 56.14 USD, lo que representó un incremento de 28.6%.

Precio del Petróleo: Mezcla Mexicana



Fuente: Banxico

Por su parte, la producción petrolera mostró una caída en 2019 de 7.3% con respecto a 2018 en la producción promedio anual de los hidrocarburos líquidos. A pesar de lo anterior, se logró detener la tendencia a la baja de la producción mensual, logrando estabilizarla al pasar de una producción de 1,859 barriles diarios en enero a 1,954 en diciembre. En 2018, estas cifras fueron 2,190 y 1,928, respectivamente.

A lo largo de 2019, las tensiones comerciales entre México y Estados Unidos se redujeron gracias a las renegociaciones del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC), lo que contribuyó a la estabilización de los precios del resto de las materias primas como el acero y el aluminio, insumos importantes para la industria automotriz y de la construcción, entre otras.

iv. Mercado cambiario

El tipo de cambio del peso frente al dólar se mantuvo estable a lo largo del año, a pesar de diversos choques externos, tales como la posibilidad de una salida sin acuerdo del Reino Unido de la Unión Europea, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China e incertidumbre en torno al TMEC. La moneda mexicana tenía un valor de 19.58 pesos por dólar a inicios de 2019, y cerró el año en 18.86 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 3.7%.



Fuente: Banco de México

Aún con la estabilidad monetaria observada, el peso mexicano registró una caída entre las divisas más negociadas a nivel mundial, al pasar del lugar 11 al 15, siendo desplazada por la corona noruega, el dólar de Singapur, el won coreano y el dólar de Nueva Zelanda. Este desplazamiento se debió, entre otros factores, a que estos países han aumentado su contacto con el mundo, al incrementar sus servicios financieros, sus exportaciones e importaciones. Esto hace que sus monedas sean más liquidas y flexibles, volviéndose un activo atractivo para el mercado y quitándole participación al peso. A pesar de lo anterior, el peso se mantuvo como la segunda moneda emergente más operada, solamente detrás del yuan chino.

v. Política monetaria e Inflación

La política monetaria del Banco de México mantuvo un relajamiento de la tasa de interés de referencia, reduciéndola 4 veces a lo largo del año, lo que la llevó a cerrar 2019 en un nivel de 7.25%, una baja de un punto porcentual respecto a 2018. La disminución de tasas de interés se dio en un entorno de menor dinamismo en el crecimiento mundial.



Fuente: Banco de México

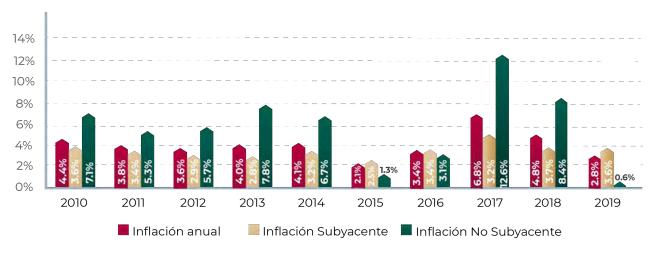
Aunado a lo anterior, la inflación se mantuvo dentro del objetivo del Banco de México (3% +- 1%), contribuyendo a mantener una política monetaria más flexible. Al cierre de 2019, la inflación se ubicó en 2.8%, 2 puntos porcentuales menor que al cierre de 2018.

Lo anterior se dio como resultado de una desaceleración de la inflación no subyacente (incluye productos de alta volatilidad y que sus precios no responden al mercado directamente como pueden ser los alimentos sin procesar, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno), la cual pasó de 8.4% en 2018 a 0.6% en 2019. Este descenso se debió a la estabilización del precio de energéticos como el gas natural y de los productos agrícolas.

Por su parte, el componente subyacente de la inflación, el cual incluye el incremento en precios del resto de los productos de la economía que responden al mercado, pasó de 3.7% en 2018 a 3.6% en 2019, debido a un incremento de la oferta de bienes y servicios en la economía, así como una disminución en el crecimiento de la demanda agregada nacional.

Inflación Anual





Fuente: Banco de México

vi. Política fiscal

Los ingresos del sector público durante 2019 ascendieron a 22% del PIB, siendo superior al 21.8% obtenido en 2018. En cuanto al gasto público, en 2019, se estableció en 23.9% del PIB, mientras que en 2018 esta cifra fue 23.8%. Lo anterior resultó en un déficit presupuestal de 1.9% del PIB en 2019.

El gasto ejercido a lo largo del año por parte del sector público resultó en un superávit primario (los ingresos del gobierno menos los gastos antes del pago de la deuda) de 1.1% del PIB, que es mayor a lo que se tenía proyectado a inicios del año y mayor al balance de 2018, correspondiente a 0.6% del PIB.

El resultado refleja los esfuerzos de la Administración Pública Federal en el marco de las políticas de austeridad. Además, se obtuvieron recursos adicionales a través del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios, del cual se utilizaron 129.6 mil mdp (0.5% del PIB), con el objetivo de equilibrar el presupuesto y lograr un resultado positivo.

El uso del Fondo de Estabilización fue necesario, debido a la reducción del ingreso público en sectores como el petrolero, derivado de una disminución en la producción de crudo, una disminución de la recaudación tributaria por 0.2% del PIB como resultado de una menor actividad económica y un incremento en el pago de devoluciones del IVA por un saldo pendiente por cubrir del año anterior.



a) Banobras como referente en el sector bancario

La Banca de Desarrollo es una herramienta de política económica fundamental para promover el desarrollo, ampliar el acceso a los servicios financieros y mejorar las condiciones en los sectores que destacan por su contribución al crecimiento económico y al bienestar social. Además, en conjunto con los 10 fideicomisos y organismos públicos de Fomento Económico, la Banca de Desarrollo actúa como una herramienta contracíclica para el Gobierno de México. Actualmente, este sector se compone por 6 bancos y es responsable del 16% del crédito existente a nivel nacional.

Crecimiento de la Cartera de Crédito de la Banca de Desarollo vs IGAE

Variación porcentual anual



Fuente: Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) INEGI

Alolargo de 2019, Banobras se mantuvo como el banco más grande de la Banca de Desarrollo y el quinto banco del sistema financiero mexicano por su cartera de crédito directo. A través de sus programas de atención, Banobras desempeñó un papel fundamental en el financiamiento de la infraestructura nacional, convirtiéndose en el principal banco en el financiamiento a estados y municipios, con una participación en este segmento de mercado de 45%.

Cartera de Crédito Directo Banca de Desarrollo

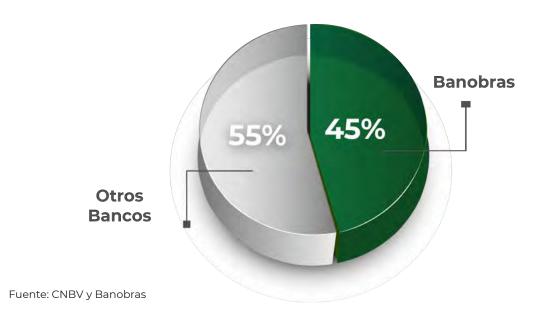
Sistema Bancario: 6,446 mil mdp (27% PIB)
Banca de Desarrollo: 1,040mil mdp (4.3% PIB)
(cifras en miles de mdp, diciembre 2019)



Fuente: CNBV.

Cartera de Crédito Estados y Municipios

Diciembre 2019 523 mil mdp



Indicadores Financieros

Durante 2019, Banobras mantuvo su solidez financiera y su posicionamiento como banco referente a nivel nacional, mostrando indicadores financieros sólidos.

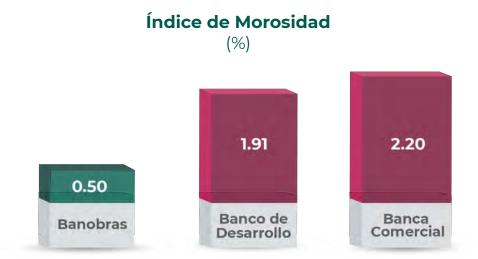
El índice de capitalización (ICAP) de Banobras se ubicó en 18.20% en 2019, porcentaje mayor al registrado por la Banca Comercial en su conjunto de 15.98% y ligeramente por debajo del alcanzado por la Banca de Desarrollo de 19.27%. En este sentido, Banobras ha logrado mantener un nivel prudencial que supera significativamente los mínimos regulatorios internacionales (10.5% de acuerdo con Basilea III).

Índice de Capitalización (%)



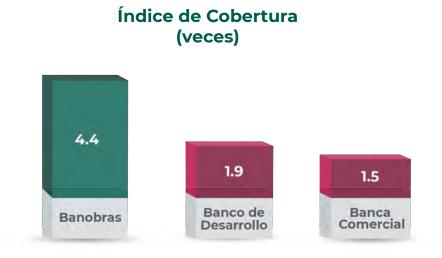
Fuente: CNBV.

El Índice de Morosidad (IMOR) se ubicó en 0.55% en 2019, por debajo del IMOR de la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial, los cuales se registraron en 1.91% y 2.20%, respectivamente.



Fuente: CNBV.

Por su parte, el Índice de Cobertura (ICOR) se ubicó en 4.4 veces, por encima del ICOR de la Banca Comercial y del correspondiente a la Banca de Desarrollo, los cuales fueron de 1.5 y 1.9, respectivamente.



Fuente: CNBV.

b) Brechas sociales y retos de la infraestructura nacional

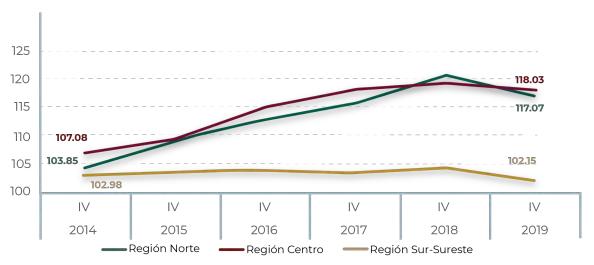
La inversión en infraestructura es, entre otros factores, un importante detonador de crecimiento económico y desarrollo social. Esta inversión permite aumentar la productividad y competitividad del país, generar empleo y, de esta manera, contribuir a mejorar el bienestar de la población. La inversión en infraestructura también es una pieza fundamental para contribuir a cerrar las brechas sociales y económicas que existen en el país.

En este contexto, alrededor de 8 millones de mexicanos aún no cuentan con acceso a servicio de agua potable; más de 58% de las carreteras y caminos del país no se encuentran pavimentadas y en el sector salud, en promedio, existe únicamente una cama de hospital disponible por cada 1,400 habitantes¹. Estos son sólo algunos ejemplos de las áreas de oportunidad que existen en el país.

En México también existen brechas de crecimiento a nivel regional que se han incrementado en la última década. La región sur-sureste crece a un ritmo promedio dos veces menor que el resto del país, lo que ha agudizado el rezago social en la zona; 73% de los municipios del país con muy alto grado de marginación se concentran en esa región.

Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal 2014 a 2019

(Índice 2013=100)



Fuente: INEGI.

Tasa Anual de Crecimiento Acumulado



En este contexto, la inversión en infraestructura se vuelve fundamental para reducir las brechas existentes.

¹Datos Instituto Mexicano para la Competitividad 2018

VI. ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR

a) Marco de Planeación Estratégica Nacional

La Constitución ordena al Estado mexicano velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero; planificar, conducir, coordinar y orientar la economía; regular y fomentar las actividades económicas y organizar un sistema de planeación estratégica democrática que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En este sentido, la planeación estratégica nacional constituye un enfoque de análisis e intervención organizacional empleado para fortalecer los procesos de gestión y obtención de resultados por parte de las instituciones gubernamentales.

Para el periodo 2018 – 2024, el Gobierno de México propone un modelo de desarrollo económico y ordenamiento político, buscando imprimir un rumbo nacional hacia la modernidad desde abajo y sin excluir a nadie, privilegiando el desarrollo y la justicia social.

b) Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) se presenta al inicio de cada Administración Federal, en cumplimiento con el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se elabora de acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación. Este documento tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la Administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara.

El PND representa el compromiso del Gobierno Federal con los ciudadanos, el cual permitirá la rendición de cuentas, al establecer los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste.

Atendiendo su objeto y sectores de atención, Banobras ha tomado en consideración las directrices contenidas en el PND 2019-2024, que instruyen el camino a seguir en el impulso a la infraestructura nacional, destacando las siguientes:

- No al gobierno rico con pueblo pobre: cuyo objetivo es promover una política de austeridad republicana.
- Economía para el bienestar: donde se plantea que el objetivo de la política económica es generar bienestar para la población, y retomar el camino del crecimiento con austeridad, sin corrupción y con disciplina fiscal.
- No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera: en el que se establece que el crecimiento económico debe ser incluyente y, por lo tanto, incorporar enfoques de respeto a los pueblos originarios, de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, rechazar toda forma de discriminación, y adoptar un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y el hábitat.

Asimismo, Banobras, en el ámbito de su competencia, definirá sus estrategias y acciones considerando los propósitos de los Ejes Generales del PND, destacando:

Eje 2. Política Social.

• **Desarrollo sostenible:** en el cual se establece que el Gobierno de México está comprometido a impulsar el desarrollo sostenible, como un factor indispensable del bienestar.

Eje 3. Economía.

- Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo: Señala que una de las tareas centrales del Gobierno Federal es impulsar la reactivación económica, y que ello se promoverá principalmente a través de programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura.
- Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada: Indica que se alentará la inversión privada, tanto nacional como extranjera, y que esta práctica será fundamental en los proyectos regionales, en modalidad de asociación públicoprivada.
- Rescate del sector energético: El impulso a Pemex y CFE, para que vuelvan a ser palancas de desarrollo, es un propósito de importancia estratégica, y para ello es prioritario rehabilitar las refinerías existentes, construir una nueva refinería y modernizar las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado.

c) Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2019-2024

El Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (PRONAFIDE) tiene como objeto establecer los objetivos sectoriales, estrategias y líneas de acción, con el fin de instrumentar las políticas necesarias en materia hacendaria y financiera para alcanzar los objetivos plasmados en el PND.

Uno de los principales objetivos del PRONAFIDE es ampliar y fortalecer el financiamiento y la planeación de la Banca de Desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal, así como fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y mayor participación del sector privado, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y el bienestar social.

d) Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura

El 27 de noviembre de 2019, el Gobierno de México dio a conocer un Acuerdo con la iniciativa privada que busca llevar a cabo proyectos estratégicos para México, que promuevan un mayor crecimiento económico y un mayor desarrollo al incentivar la inversión, generando un México más equitativo, prospero e incluyente.

A través del Acuerdo, el Gobierno de México adquiere los siguientes compromisos con la iniciativa privada:

- Concluir obras en proceso e iniciar nuevos proyectos de inversión.
- Promover y facilitar la participación privada en infraestructura.
- Definir el mejor esquema para la ejecución de cada proyecto.
- Identificar, evaluar, estructurar y autorizar el desarrollo de proyectos de infraestructura.

- -Crear un ambiente propicio para las inversiones:
 - •Reglas y mensajes que generen confianza y estabilidad.
 - •Estado de derecho fuerte y eficaz.
 - •Estabilidad Macroeconómica.
 - •Eliminación de las barreras que impiden la realización de proyectos de inversión con apego al marco jurídico.

Asimismo, se estima generar una inversión privada de 710,482 mdp en 134 proyectos de infraestructura. Aunado a este paquete inicial de proyectos, el Acuerdo buscará que el Gobierno Federal, los gobiernos locales y la iniciativa privada incluyan nuevos proyectos, basándose en un mecanismo de implementación, el cual guía al proyecto por tres pasos: 1) identificación y formulación, 2) financiamiento y 3) Instrumentación mediante la agilización de trámites y permisos, prevención y solución de conflictos.

e) Acciones para activar la economía SHCP

Ante la incertidumbre a nivel mundial y una tendencia de desaceleración del crecimiento económico a nivel global, el Gobierno de México anunció importantes acciones con el objetivo de detonar la inversión en infraestructura y el desarrollo económico nacional. Como parte de estas acciones, en el mes de julio de 2019, la SHCP anunció un programa de inversión por 485 mil mdp, destinados a infraestructura e inversión física, con el objetivo de fomentar el dinamismo económico y el consumo interno. La inversión en infraestructura del Programa se destinará para proyectos del sector carretero, hidráulico, transporte y desarrollo urbano, así como para telecomunicaciones y el manejo de residuos sólidos. Banobras participa en este Programa mediante el financiamiento a proyectos carreteros (desdoblamientos) y con apoyos financieros a proyectos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

f) Programa Institucional 2020-2024

La elaboración del Programa Institucional de Banobras (PI), de conformidad con el marco normativo de Planeación Estratégica Nacional, se encuentra sujeta a la publicación del PND 2019-2024, el PRONAFIDE y/o programas específicos relacionados con la inversión en infraestructura, así como el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura.

Por lo anterior, durante 2019, Banobras trabajó en la actualización de sus objetivos, estrategias y líneas de acción, los cuales estarán alineados al PND 2019-2024 y programas sectoriales correspondientes para elaborar y publicar su PI, en los tiempos que establezca el Ejecutivo Federal.

VII. IMPULSO A LA INFRAESTRUCTURA PARA UN DESARROLLO INCLUYENTE

A lo largo del año, Banobras continuó impulsando el desarrollo nacional a través del financiamiento directo e inducido a estados, municipios y proyectos con participación privada enfocado en el desarrollo de infraestructura. Al cierre de 2019, el saldo de la cartera de crédito directo e inducido a proyectos, estados y municipios alcanzó los 481,141 mdp, lo que significó un incremento de 7.8% respecto al saldo reportado en 2018.

Considerando únicamente la cartera de crédito directo a proyectos, estados y municipios, ésta se ubicó en 404,420 mdp en 2019, lo que representa un crecimiento de 8.2% con respecto al monto observado al cierre de 2018. Dicho incremento se compuso por 8.8% de aumento en la cartera de crédito de estados y municipios y un 7.5% en la correspondiente a proyectos con fuente de pago propia.

Programas, Productos y Servicios

Banobras cuenta con una amplia gama de productos, servicios y novedosos esquemas de financiamiento que incentivan el desarrollo y la productividad y que mejoran la calidad de vida de la población.

Programas, Productos y Servicios Banobras



Resultados por Línea de Negocio

Banobras continúa impulsando el desarrollo del país, a través del otorgamiento de crédito para obras de infraestructura que contribuyen a detonar empleo, a promover el desarrollo regional, así como a cerrar las brechas regionales, económicas y sociales que existen en el país. Además, el Banco, por su naturaleza, juega un papel importante como herramienta contra-cíclica del Gobierno de México.

A

A Financiamiento a Estados, Municipios y sus Organismos

Durante 2019, el otorgamiento de crédito directo e inducido a estados y municipios ascendió a 52,576 mdp, contribuyendo con esto al financiamiento de obras de infraestructura básica y servicios públicos. Asimismo, se ofrecieron programas de asistencia técnica en diversos temas que contribuyen al fortalecimiento financiero e institucional de los gobiernos estatales y municipales.

Los financiamientos otorgados durante el año contribuyeron a que el saldo de crédito directo e inducido a estados y municipios se ubicara en 297,362 mdp al cierre de 2019. Estos recursos contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población en las distintas regiones del país, ya que se destinan a obras de infraestructura básica en diversas comunidades, las cuales tienen un impacto directo en el bienestar de la población.

El financiamiento otorgado durante 2019 se distribuyó en 11 Estados del país. Asimismo, se apoyó con financiamiento a 38 municipios, incluyendo municipios con alto grado de marginación. Lo anterior refuerza el compromiso de Banobras para cumplir con los principios rectores del PND, en particular: "No dejar a nadie atrás, no dejara a nadie fuera".

De igual manera, con el propósito de contribuir a disminuir las brechas económicas y sociales en el país, Banobras enfocó sus programas de financiamiento y asistencia técnica en beneficio de las regiones más necesitadas. Al cierre de 2019, el 23% de la cartera de crédito directo e inducido de Banobras correspondió a la región sur-sureste, incluyendo 47 municipios en cartera con alto o muy alto grado de marginación.

Cartera de crédito a Estados y Municipios

Distribución geográfica



Procesos competitivos en Estados

Durante 2019, Banobras participó en 12 procesos competitivos para otorgar financiamiento a Estados, de los cuales se le adjudicaron 7, por un monto total de 51,785.7 mdp.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de cada uno de los procesos:

No.	Entidad Federativa	Acreditado	Fecha del Proceso Competitivo	Monto solicitado	Monto adjudicado	Plazo (años)	Otros Bancos Ganadores	
1	Ciudad de México	Gobierno del Estado	15/11/19	4,000,000,000	2,000,000,000	7	BBVA	
5	Chihuahua	Gobierno del Estado	27/03/19	28,009,100,000	4,416,500,000	20		
2	Chihuahua	Gobierno del Estado	27/03/19	28,009,100,000	5,000,000,000	20	BanBajío y Santander	
	Chihuahua	Gobierno del Estado	27/03/19	28,009,100,000	5,000,000,000	20		
3	Jalisco	Gobierno del Estado	21/06/19	5,250,000,000	3,000,000,000	20	Banorte	
4	Jalisco	Gobierno del Estado	21/06/19	14,342,000,000	2,500,000,000	20	Santander, BBVA y Banorte	
5	Nuevo León	Gobierno del Estado	11/07/19	1,500,000,000	800,000,000	20	N/A	
	Nuevo León	Gobierno del Estado	11/07/19	1,500,000,000	700,000,000	20	N/A	
	Nuevo León	SADM	10/12/19	4,441,068,216	2,000,000,000	20	N/A	
6	Nuevo León	SADM	10/12/19	4,441,068,216	1,369,273,331	20	N/A	
•	Veracruz	Gobierno del Estado	14/11/19	38,790,676,787	2,500,000,000	20		
	Veracruz	Gobierno del Estado	14/11/19	38,790,676,787	2,500,000,000	20		
7	Veracruz	Gobierno del Estado	14/11/19	38,790,676,787	2,500,000,000	20	BanBajío, Banorte, BBVA y Santander	
	Veracruz	Gobierno del Estado	14/11/19	38,790,676,787	7,500,000,000	20		
	Veracruz	Gobierno del Estado	14/11/19	38,790,676,787	10,000,000,000	20		

Asimismo, se participó en 2 procesos competitivos para otorgar garantías financieras para los estados de Chihuahua y Veracruz, de los cuales se le adjudicó a Banobras un monto por 2,843.3 mdp.

No.	Entidad Federativa	Acreditado	Fecha del Proceso Competitivo	Monto solicitado	Monto adjudicado	Plazo (años)	Otros Bancos Ganadores
1	Chihuahua	Gobierno del Estado	27/03/19	1,477,879,200	1,477,879,200	25	N/A
2	Veracruz	Gobierno del Estado	14/11/19	5,818,601,518	1,365,466,226	25	N/A
			Total	Adjudicado	2.843,345,426		

Procesos competitivos en Municipios

Durante 2019, Banobras participó en 15 procesos competitivos en municipios, de los cuales el monto adjudicado a Banobras fue por un total de 1,463 mdp.

En la siguiente tabla se muestra a detalle cada uno de los procesos adjudicados a Banobras:

No.	Entidad Federativa	Municipio u organismo (Acreditado)	Fecha del Proceso Competitivo	Monto solicitado	Monto adjudicado	Plazo (años)	Otros Bancos Ganadores
1	Aguascalientes	Calvillo ¹	25/03/19	18,000,000	18,000,000	5	N/A
2	Aguascalientes	Calvillo	22/10/19	18,000,000	18,000,000	5	N/A
3	Chihuahua	Bocoyna	20/05/19	5,000,000	5,000,000	2	N/A
4	Chihuahua	Cusihuirlachi	28/06/19	2,000,000	2,000,000	2	N/A

No.	Entidad Federativa	Municipio u organismo (Acreditado)	Fecha del Proceso Competitivo	Monto solicitado	Monto adjudicado	Plazo (años)	Otros Bancos Ganadores
5	Chihuahua	Namiquipa	08/07/19	5,000,000	5,000,000	2	N/A
6	Chihuahua	Madera	11/10/19	10,000,000	10,000,000	2	N/A
7	Colima	Manzanillo	10/10/19	20,320,000	20,320,000	2	N/A
8	Colima	Ixtlahuacán	09/08/19	6,305,000	6,305,000	2	N/A
9	Guanajuato	San Miguel de Allende	30/05/19	104,911,407	88,100,000	10	BanBajío
10	Nuevo León	Linares	28/11/19	12,500,000	12,500,000	10	N/A
11	Quintana Roo	Benito Juárez	04/07/19	1,103,065,832	103,065,832	15	Banco Azteca y BBVA
12	Sonora	Hermosillo	23/09/19	1,518,177,552	500,000,000	15	Daniel Antonio
13	Sonora	Hermosillo	23/09/19	1,518,177,552	600,000,000	15	Banco Azteca
14	Tabasco	Comalcalco	09/05/19	70,000,000	70,000,000	5	N/A
15	Zacatecas	Tepechitlán	23/12/19	10,833,866	5,250,000	7	Bansí

Total Adjudicado

1,463,540,831

1/El proceso se adjudicó a Banobras pero no se desembolsó.

Créditos otorgados bajo el Art. 23 de la Ley de Disciplina Financiera

En las operaciones de refinanciamiento o reestructura no se requiere la autorización específica del Congreso Local siempre y cuando exista una mejora en la tasa de interés, incluyendo los costos asociados al crédito, o tratándose de una reestructura donde exista una mejora en las condiciones contractuales; asimismo, no debe incrementarse el saldo insoluto, y no debe ampliarse el plazo de vencimiento original de los créditos, no se puede otorgar un plazo o periodo de gracia, ni modificarse el perfil de amortizaciones del principal durante el periodo de administración en curso, ni durante la totalidad del periodo de financiamiento.

Bajo este esquema, en 2019 se obtuvieron 4 reestructuras; 1 para el municipio de Monterrey, Nuevo León; 1 para Tampico, Tamaulipas y 2 para Guadalupe, Nuevo León hasta por un monto de 1,309 mdp. Asimismo, se otorgaron 2 refinanciamientos para el municipio de Guadalupe, Nuevo León hasta por un monto de 285 mdp.

No.	Entidad Federativa	Municipio u organismo (Acreditado)	Fecha del Proceso Competitivo	Monto solicitado	Monto adjudicado	Piazo (años)
1	Nuevo León	Monterrey	03/12/19	1,007,345,437	1,007,345,437	18
2	Nuevo León	Guadalupe	13/12/19	69,494,755	69,494,755	12
3	Nuevo León	Guadalupe	13/12/19	103,846,154	103,846,154	11
4	Nuevo León	Guadalupe	13/12/19	106,122,449	106,122,449	17
5	Nuevo León	Guadalupe	13/12/19	215,394,738	215,394,738	12
6	Tamaulipas	Tampico	19/12/19	91,890,756	91,890,756	7

Total Adjudicado

1,594,094,289

Programa de Financiamiento Banobras-FAIS

Es un programa que permite la "anticipación" del 25% de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que le corresponde a cada municipio durante su administración, lo que les permite apoyar el desarrollo de infraestructura social en las zonas de mayor marginación.

En 2019, Banobras ganó 34 procesos competitivos en créditos FAIS con los estados de Campeche, Chihuahua, Colima, Jalisco y Veracruz hasta por un monto de 352.71 mdp.

A continuación, se muestra a detalle los procesos:

No.	Entidad Federativa	Municipio (Acreditado)	Fecha del Proceso Competitivo	Monto solicitado	Monto ofertado y adjudicado	Plazo (años)
1	Campeche	Calakmul	20/11/19	34,528,000	34,528,000	2
2	Campeche	Candelaria	20/11/19	45,195,999	45,195,999	2
3	Campeche	Hecelchakan	19/11/19	14,667,000	14,667,000	2
4	Chihuahua	Jiménez	12/07/19	6,701,000	6,701,000	2
5	Chihuahua	Namiquipa	06/12/19	3,102,000	3,102,000	-1-
6	Colima	Cuauhtémoc	08/08/19	4,284,000	4,283,999	2
7	Jalisco	Pihuamo	11/10/19	3,548,000	3,548,000	2
8	Jalisco	Zapotlán el Grande	11/10/19	4,047,000	4,047,000	2
9	Jalisco	Tuxpan	22/10/19	4,530,000	4,530,000	2
10	Jalisco	Tala	22/10/19	4,431,000	4,431,000	2
n	Jalisco	Cuautitlán de García Barragán	23/07/19	12,427,000	12,427,000	2
12	Jalisco	Ameca	23/07/19	10,521,000	10,521,000	2
13	Jalisco	Autlán de Navarro	04/11/19	6,143,999	6,143,999	2
14	Jalisco	La Huerta	05/07/19	6,880,000	6,880,000	2
15	Jalisco	Manzanilla de la Paz	20/06/19	1,019,999	1,019,999	2
16	Jalisco	Poncitlán	12/04/19	16,998,000	16,997,999	2
17	Jalisco	San Martín Hidalgo	01/08/19	3,339,999	3,339,999	2
18	Jalisco	Tamazula de Gordiano	20/06/19	4,960,000	4,966,999	2
19	Jalisco	Valle de Juárez	23/07/19	1,691,000	1,691,000	2
20	Jalisco	Villa Purificación	18/06/19	7,552,000	7,552,000	2
21	Veracruz	Acula	21/11/19	3,541,000	3,317,999	2
22	Veracruz	Apazapan	21/11/19	2,642,000	2,466,000	2
23	Veracruz	Banderilla	21/11/19	5,532,000	5,182,999	2
24	Veracruz	Catemaco	21/11/19	30,369,000	28,457,000	2
25	Veracruz	Comapa	21/11/19	14,534,000	13,619,000	2
26	Veracruz	Huiloapan	21/11/19	3,297,000	3,079,000	2
27	Veracruz	Ixtaczoquitlán	21/11/19	22,380,000	20,100,000	2

No.	Entidad Federativa	Municipio (Acreditado)	Fecha del Proceso Competitivo	Monto solicitado	Monto ofertado y adjudicado	Plazo (años)
28	Veracruz	Nanchital	21/11/19	5,641,000	5,284,999	2
29	Veracruz	Perote	16/12/19	23,890,000	23,890,000	2
30	Veracruz	Santiago Sochiapan	28/11/19	13,045,000	12,213,000	2
31	Veracruz	Teocelo	21/11/19	7,074,000	6,604,000	2
32	Veracruz	Xico	21/11/19	16,881,000	15,759,000	2
33	Veracruz	Zacualpan	21/11/19	8,000,000	7,999,000	2
34	Veracruz	Zentla	21/11/19	8,719,000	8,170,000	2

Las siguientes son obras llevadas a cabo en 2019 con financiamiento de Banobras al amparo del Programa Banobras FAIS:

Total adjudicado

Municipio de Ixtlahuacán, Colima

Se otorgó un crédito por 6.3 mdp, el cual se destinó a las siguientes obras:

- •Obras de construcción de red de drenaje sanitario y agua potable en la cabecera municipal de lxtlahuacán;
- •Obras de urbanización consistentes en construcción de vialidades a base de concreto hidráulico, empedrados y construcción de banquetas y machuelo.



352,715,990

Municipio de Jiménez, Chihuahua

En 2019, se otorgó un crédito por un monto de 6.7 mdp a un plazo de 23 meses, el cual fue dispuesto en septiembre de 2019.

Los recursos se destinaron a las siguientes obras de atención prioritaria:



- Electrificación de colonias;
- Rehabilitación de comedor escolar en escuela primaria;
- Rehabilitación de caminos rurales;
- Ampliación de drenaje pluvial en colonia dentro de la cabecera municipal; y,
- Construcción y rehabilitación de infraestructura básica en escuelas.

Municipio de Poncitlán, Jalisco

El municipio suscribió un contrato de crédito con Banobras por 16.9 mdp. El crédito fue dispuesto en junio de 2019, beneficiando aproximadamente a 30 mil habitantes. El destino fue el siguiente:

- Agua potable, alcantarillado y drenaje;
- Urbanización;
- Electrificación rural de colonias pobres;
- Infraestructura básica del sector salud y educativo.

Programas de Asistencia Técnica

La asistencia técnica de Banobras es una herramienta que ayuda a impulsar la política pública de los gobiernos locales, así como los proyectos que impactan de manera positiva en la calidad de vida de la población, y que por lo tanto contribuyen al desarrollo socioeconómico.

Está encaminada a:

- -Impulsar proyectos de infraestructura;
- -El fortalecimiento institucional;
- -El fortalecimiento financiero;
- -Impulsar la inclusión financiera para promover el desarrollo económico.

En 2019, los municipios se beneficiaron con los siguientes programas de asistencia técnica:

a) Programa de Modernización Catastral

Este programa busca fortalecer los ingresos propios municipales a través del incremento en la recaudación del impuesto predial, mediante la actualización del padrón de contribuyentes y el mejoramiento de la eficiencia en recaudación de esta contribución.

Bajo este programa, en 2019 se otorgaron apoyos a 5 Municipios por un monto de 44.3 mdp; al término de los proyectos se reembolsaron 17.7 mdp.



A continuación, se mencionan los beneficios generados en los municipios atendidos con la instrumentación del programa.

i. Nicolás Romero, Estado de México

El municipio realizó una inversión total de 4.4 mdp, de los cuales le fueron reembolsados 1.8 mdp a la conclusión de su proyecto de modernización, logrando un incremento del 21% en la recaudación del impuesto predial. Este incremento representó 6.5 mdp adicionales a los 30.4 mdp recaudados en 2018.

ii. Emiliano Zapata, Morelos

El municipio realizó una inversión total de 6.6 mdp, de los cuales le fueron reembolsados

2.6 mdp a la conclusión de su proyecto de modernización, logrando un incremento del 50% en la recaudación del impuesto predial. Este incremento representó 13.5 mdp adicionales a los 26.9 mdp recaudados en 2018.

iii. Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

El municipio realizó una inversión total de 11.1 mdp de los cuales le fueron reembolsados 4.4 mdp a la conclusión de su proyecto de modernización, logrando un incremento del 22% en la recaudación del impuesto predial, que representó 60.5 mdp adicionales a los 273.9 mdp recaudados en 2018.



iv. Puerto Vallarta, Jalisco

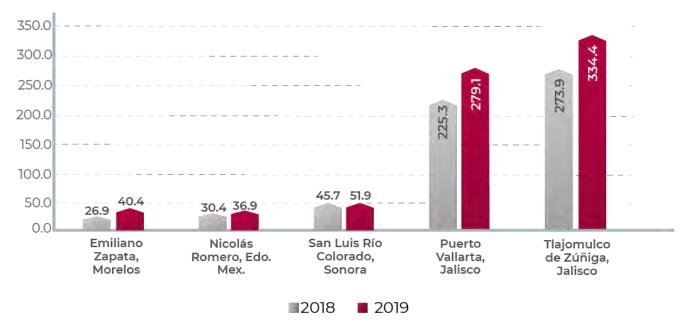
El municipio realizó una inversión total de 13.9 mdp, de los cuales Banobras le otorgó apoyos no recuperables por 5.5 mdp a la conclusión de su proyecto de modernización. Con estas acciones, se registró un incremento del 24% en la recaudación del impuesto predial, que representó 53.8 mdp adicionales a los 225.3 mdp recaudados en 2018.

v. San Luis Río Colorado, Sonora

El monto de inversión realizado por este municipio fue de 8.3 mdp, de los cuales Banobras le reembolsó 3.3 mdp como apoyo no recuperable. Como resultado de la ejecución del proyecto de modernización catastral, se logró un incremento del 14% en la recaudación del impuesto predial, que representó 6.2 mdp adicionales a los 45.7 mdp recaudados en 2018.

Las cifras de los beneficios obtenidos se pueden observar en la siguiente gráfica:

Programa de Modernización Catastral Incremento en la recaudación (mdp)



b) Programa de Modernización de las Áreas Comerciales de Organismos Operadores de Agua

Este Programa busca fortalecer los ingresos propios municipales a través del incremento en la recaudación de los derechos por consumo de agua, mediante la actualización del padrón de contribuyentes y mejoramiento de la eficiencia del área comercial.

En 2019, se atendió con dicho Programa a 2 Organismos por un monto de 4.8 mdp, de los cuales al término de los proyectos se realizó un reembolso por 1.89 mdp.

I. Calvillo, Aguascalientes

El monto de inversión realizado por el Organismo Operador Municipal fue 1.2 mdp, de los cuales Banobras le otorgó un apoyo no recuperable de 0.5 mdp. Se logró un incremento en la recaudación de derechos por suministro de agua de 9% respecto del año 2018, equivalente a 2.4 mdp.

II. Acuña, Coahuila de Zaragoza

El Organismo realizó una inversión de 3.6 mdp, de los cuales Banobras le otorgó un apoyo no recuperable de 1.4 mdp. Se logró un incremento en la recaudación de derechos por suministro de agua de 7% respecto del año anterior, equivalente a 4.9 mdp.

Adicionalmente, Banobras benefició a municipios con los siguientes programas de Asistencia Técnica:

- Asistencia Técnica para FAIS. 200 municipios recibieron capacitación sobre la Ley de Disciplina Financiera (LDF) para la contratación de créditos FAIS, además de asesoría jurídica para la implementación de procesos competitivos y la elaboración de documentos financieros. Al cierre de 2019, 55 municipios contaban con todas las autorizaciones necesarias para la contratación y desembolso de créditos FAIS.
- Asesoría Legal. Se posibilitó la contratación de financiamiento para inversión pública productiva de 6 estados, 16 municipios y un organismo, mediante el análisis para determinar la viabilidad jurídica de un financiamiento, y apoyo para la elaboración de los instrumentos jurídicos necesarios para su contratación, instrumentación e inscripción en los registros correspondientes.
- Asesoría Financiera. Se asesoró a 12 estados, 33 municipios y 3 organismos para la mejora en el flujo de efectivo de las administraciones mediante el diseño de esquemas de pagos eficientes.
- Foros municipales. Se otorgó capacitación a funcionarios estatales y municipales en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, en temas tales como aplicación de la LDF y presentación de productos y servicios de Banobras. En temas de recaudación, la Dirección General Adjunta de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos participó en los grupos de recaudación que organiza la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, con los directores estatales de ingresos, catastros y agua.

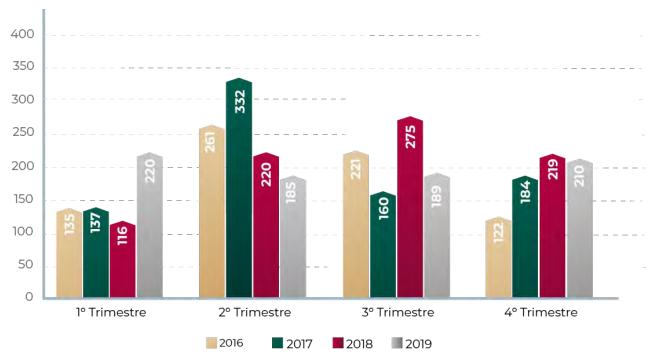
Tiempos de gestión del otorgamiento de crédito a estados y municipios

Para contabilizar el tiempo promedio de gestión de un crédito a estados, municipios y organismos y medir la eficiencia del proceso crediticio, se ha determinado el indicador de número de días naturales promedio comprendidos entre el momento de la recepción de la solicitud o, en su caso, la fecha de la convocatoria al proceso competitivo de crédito del cliente, y el momento en que se emite el oficio de liberación de recursos por la mesa de control.

Se estima que el 35% del tiempo total del proceso es atribuible a la atención de Banobras, mientras que el 65% restante corresponden a la gestión del acreditado.

Tiempos Promedio de Gestion de Operaciones Estados y Municipios

(dias naturales)



No.	20	016	20	017	20	218	20	019
Trimestre	días	N.Op	días	N.Op	días	N.Op	días	N.Op
1° Trimestre	135	7	137	7	116	6	220	6
2° Trimestre	261	7	332	8	220	26	185	1
3° Trimestre	221	2	160	5	275	9	189	6
4° Trimestre	122	19	184	33	219	12	210	וו

El incremento en el tiempo promedio del 1er trimestre del ejercicio 2019, se debió a que en dos de los seis créditos liberados en ese período se requirieron tiempos extraordinarios para la formalización del contrato de crédito y para el cumplimiento de condiciones suspensivas, con un tiempo promedio total de 396 días.

Conforme a lo anterior, en 2019, el tiempo de atención en cada etapa del proceso crediticio se distribuyó, en promedio, de acuerdo con los siguientes tiempos:

Análisis	Dictaminación	Autorización	Formalización	Liberación
17%	3%	3%	31%	46%

B Financiamiento a Proyectos de Infraestructura

Banobras, como Institución de la Banca de Desarrollo, busca impulsar la inversión en infraestructura y el desarrollo de los proyectos prioritarios que el país requiere. De esta forma y en línea con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Banobras refrenda su compromiso de contribuir a la construcción de un país con bienestar.

Como resultado de estos esfuerzos, el otorgamiento de crédito directo e inducido a proyectos, en 2019, ascendió a 15,580 mdp, contribuyendo al desarrollo de diversas obras en sectores estratégicos como son el sector carretero (48%), salud (20%), energético (15%), intermediarios financieros (5%), entre otros.

Al cierre de diciembre de 2019, el saldo de crédito directo e inducido a proyectos se ubicó en 183,779 mdp. De esta manera, Banobras busca impulsar un desarrollo regional incluyente.

i. Resultados en Sectores Estratégicos

Sector Energía

Con estos proyectos, Banobras impulsa el desarrollo de infraestructura y servicios públicos que mejoran la competitividad y la productividad, y ayudan a elevar la calidad de vida de las comunidades de las distintas regiones del país.

Durante 2019, Banobras contribuyó al desarrollo de importantes proyectos en el sector Energía, tales como:

a) Gasoducto Los Ramones II Norte

Se trata del desarrollo, construcción y operación de un gasoducto de gas natural de 42" de diámetro, que dispondrá de dos estaciones de compresión con capacidad de 47 MBHP, que inicia desde Los Ramones, Nuevo León, hasta Villa Hidalgo en San Luis Potosí. El gasoducto es muy importante para transportar el gas que es utilizado tanto por la industria, las empresas de servicios, así como por las familias que habitan en las regiones donde se abastece este combustible vital para las actividades económicas que se realizan cotidianamente.

b) Parque Fotovoltaico Puerto Libertad

Construcción de un parque fotovoltaico de 270 MW, en el estado de Sonora, con una inversión de USD 263.9 millones. La utilización de energías renovables para producir electricidad permite la modernización del país, así como contribuir a disminuir sensiblemente la contaminación que generan los combustibles fósiles.



c) Fuerza Eólica de San Matías

Construcción de un parque eólico de 30.4 MW, en el estado de Baja California. La utilización de energías renovables para producir electricidad permite la modernización del país, haciendo más eficiente la economía de la región, así como contribuir a disminuir sensiblemente la contaminación que generan los combustibles fósiles.



d) Energía Eólica del Sur

Construcción de un parque eólico de 396 MW en los municipios de Juchitán y El Espinal, en el estado de Oaxaca. Inició su operación comercial en septiembre de 2019. El desarrollo de este tipo de proyectos contribuye al crecimiento de la economía local, permite la modernización del país y disminuye la contaminación que generan los combustibles fósiles.

Sector Carretero

Banobras participó en el financiamiento de 12 proyectos de rehabilitación, conservación, modernización o ampliación de tramos carreteros, los cuales benefician a la población de 16 estados del país, al contribuir a mejorar su conectividad.

Entre los principales proyectos carreteros financiados en 2019, se encuentran los siguientes:

a) Paquete Michoacán

Consiste en una concesión federal por varios años que incluye la operación, explotación, conservación y mantenimiento de la autopista existente Pátzcuaro - Uruapan - Nueva Italia - Lázaro Cárdenas, la ampliación a 4 carriles del tramo existente Pátzcuaro - Uruapan, la construcción de los libramientos de Uruapan y de Morelia, así como la modernización del tramo Uruapan - Nueva Italia, en el estado de Michoacán.

El Paquete Michoacán está ubicado en el occidente de la República Mexicana, colindando al noroeste con los estados de Colima y Jalisco, al noreste con Guanajuato y Querétaro, al este con el Estado de México y al sureste con Guerrero. Al suroeste dispone de una costa de 213 Km con el Océano Pacífico. Representa una inversión total estimada de 12,201 mdp.

El Paquete Michoacán tiene impacto tanto a nivel nacional, como regional. A nivel nacional forma parte del eje carretero e intermodal Manzanillo –Tampico con ramales a Lázaro Cárdenas y Ecuandureo. Dicho eje permite la integración y movilidad de bienes y mercancías entre los tres principales puertos de carga del país: Manzanillo, Altamira y Lázaro Cárdenas.

A nivel regional la Autopista y los libramientos de Morelia y Uruapan fortalecen el intercambio económico y comercial de la región centro occidente del país con la costa del Pacífico en los estados de Michoacán y Guerrero. Igualmente, amplían la capacidad de la infraestructura existente para atender el tránsito de largo recorrido que se desplaza entre el Puerto Lázaro Cárdenas y destinos como Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Estado de México y la Ciudad de México.

b) Libramiento Poniente San Luis Potosí

Concesión Federal otorgada por la SCT para construir y explotar los libramientos Oriente, Arco Norte, Arco Poniente de San Luis Potosí, así como la Av. de los Horizontes. Representa una inversión total estimada de 9,303.6 mdp

La construcción del Libramiento de San Luís Potosí permitió disminuir el tráfico de largo itinerario por el centro de la Ciudad de San Luis Potosí. Asimismo, se encuentra en una zona estratégica del país, formando parte de los principales corredores de carga a nivel nacional que conectan i) el sur y centro del país con la zona norte del país a través del Libramiento Oriente y Arco Norte, y ii) parte del Bajío Central con el nororiente del país, a través del Arco Poniente y Norte.

c) Autopista Morelia-Salamanca

Esta autopista representa una inversión total estimada de 2,900 mdp. Su construcción obedeció a la necesidad de solucionar la problemática existente en la carretera libre Morelia – Salamanca, cuyo nivel de servicio en 2004 se encontraba muy cercano al nivel máximo de saturación, con un Tránsito Promedio Diario Anual (TPDA) de 10,000 vehículos, lo que implicaba un tiempo de recorrido de una hora con 20 minutos.

La Autopista forma parte del corredor troncal Manzanillo-Tampico con ramal a Lázaro Cárdenas y conecta también al eje Querétaro-Ciudad Juárez con el eje México-Nogales, con lo cual adquiere particular importancia por su ubicación geográfica en el centro-oeste de la República Mexicana y su alto potencial para atender importantes flujos de vehículos de pasajeros y carga que circulan por esos ejes carreteros.

Se encuentra en una zona de relevancia económica y de crecimiento acelerado. Une a las ciudades de Morelia y Salamanca que son importantes centros de actividad económica de la región occidental del país, destacando también las poblaciones de Cuitzeo en el estado de Michoacán y Uriangato, Yuriria, Moroleón y Salvatierra en el estado de Guanajuato. Cabe señalar que la región conocida como el bajío que agrupa a varios estados vecinos del estado de Guanajuato es la región con mayor crecimiento económico a lo largo de los

últimos 15 años, lo cual beneficia a un número considerable de familias de toda esa región del país.

Sector Telecomunicaciones

En línea con el Principio Rector del PND "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera", durante 2019, se otorgaron recursos crediticios para la ampliación de la cobertura de servicios de telecomunicaciones en el país para ofrecer más y mejores servicios a la población y fortalecer la productividad y la competitividad nacional.

a) Red Compartida

Consiste en el despliegue y operación de una Red Compartida Mayorista (RCM) de Telecomunicaciones 4G que contempla el aprovechamiento de 90 MHz del espectro liberado por la transición a la Televisión Digital Terrestre de la banda de frecuencias de 700 MHz. Representa una inversión total estimada de 45,564 mdp.

Actualmente, el proyecto considera el despliegue de la cobertura poblacional en los años 2017-2024 con una meta del 92.2% de cobertura a alcanzarse en enero de 2024, la cual abarca a un total de 166,281 localidades.

Al 30 de diciembre de 2019, se constata que se ha instalado, desplegado y operado la Red Compartida con una cobertura poblacional agregada a nivel nacional del 50.18%, incluyendo una cobertura de 57 pueblos mágicos que corresponden a más de la mitad de la totalidad de los 111 pueblos mágicos considerados para el Proyecto. Lo anterior, en cumplimiento con la obligación establecida en el Calendario de Despliegue del Contrato APP consistente en contar con una cobertura de al menos 50% a nivel nacional a más tardar el 24 de enero de 2020, incluyendo por lo menos la mitad de los 111 pueblos mágicos definidos.

Infraestructura Hospitalaria

Como parte de las acciones para ampliar la cobertura de los servicios de salud, en 2019, se otorgó financiamiento directo a cinco hospitales para beneficio de la población de 4 estados del país. De esta manera, Banobras contribuye a la protección y promoción de la salud, prevención de enfermedades y generación de bienestar en la población del país.

a) Hospital ISSSTE Ciudad de México

Diseño, construcción, equipamiento, operación, mantenimiento y prestación de servicios de un Hospital General de segundo nivel, con 250 camas censables para derechohabientes del ISSSTE a ubicarse en la Alcaldía de Tláhuac, CDMX. Representa una inversión total estimada de 2,459.5 mdp.

El Hospital beneficiará a una población de más de 1.3 millones de derechohabientes, al incrementar la capacidad de atención en la Delegación Sur. Entre los principales beneficios del proyecto se encuentran:

 Incremento en el número de especialidades médicas de 23 a 36, entre ellas: Cardiología, Gastroenterología, Gineco-Obstetricia, Hematología, Neonatología, Neumología, Neurocirugía, Neurología, Oftalmología, Oncología Médica, Oncología Quirúrgica y Perinatología.

- Incremento en la capacidad de atención en los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, principalmente en hemodiálisis, quimioterapia y cirugías.
- Desahogo en el total de servicios básicos de segundo nivel como lo son las hospitalizaciones, cirugías, consultas de especialidades y urgencias, incluyendo los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento que actualmente están saturados.
- El Hospital General "Dr. Darío Fernández" (Benito Juárez, CDMX) redimensionará a la baja su capacidad, lo que permitirá mejoras operativas, ahorro y mayor calidad en la prestación del servicio.

b) Hospital IMSS Bahía de Banderas

Consiste en el diseño, construcción, equipamiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de salud, de un hospital de segundo nivel con 144 camas, para derechohabientes del IMSS en Bahía de Banderas, Nayarit. Representa una inversión total estimada de 1,598.3 mdp.

Este hospital contribuye a brindar a sus derechohabientes la atención médica en el mismo lugar de su residencia, al ampliar su infraestructura con base en la demanda de servicios en la Zona Médica No. 83 ubicada en la región de Tepic, Nayarit. Algunos beneficios son los siguientes:

- Brindará la cobertura de especialidades médicas faltantes en la zona, tales como neurocirugía, oncología quirúrgica, cirugía plástica y reconstructiva, entre otras.
- Desahogará el total de servicios básicos de segundo nivel como lo son las hospitalizaciones, cirugías, consultas de especialidades y urgencias, incluyendo los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento que actualmente están saturados.
- Permitirá asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud con calidad a los derechohabientes de la zona de Tepic, Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco, siendo estas localidades las de mayor crecimiento poblacional debido a la actividad turística de la región.

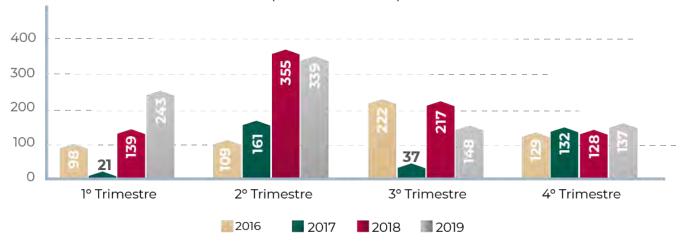
i. Tiempos de gestión del otorgamiento de crédito a proyectos

Para contabilizar el tiempo promedio de gestión de un crédito a proyectos con fuente de pago propia y medir la eficiencia de sus tiempos, se ha determinado el indicador de número de días naturales promedio comprendidos entre el momento de la recepción de la solicitud de crédito del cliente y el momento en que se emite el oficio de liberación de recursos por la mesa de control.

Se estima que 43% del tiempo total del proceso es atribuible a la atención de Banobras, mientras que el resto corresponden a la gestión del acreditado.

Tiempos Promedio de Gestion de Operaciones Proyectos de Infraestructura

(dias naturales)



No.		016	2017		2018		2019	
Trimestre	Días	N.Op	Días	N.Op	Días	N.Op	Días	N.Op
1º Trimestre	98	4	21	-1-	139	3	243	7
2° Trimestre	109	2	161	4	355	4	339	1
3° Trimestre	222	4	37	3	217	8	148	1
4° Trimestre	129	11	132	8	128	8	137	4

El incremento en los tiempos promedio del ler y 2° trimestre del ejercicio 2019, se debió a que en cuatro de los 8 créditos liberados se requirieron tiempos extraordinarios para la formalización del contrato y el cumplimiento de condiciones suspensivas (3 del ler trimestre con un promedio de 404 días y el único crédito del 2° trimestre con un tiempo total de 339 días).

En cuanto al tiempo de atención en los proyectos de infraestructura, éste se distribuyó en cada etapa del proceso crediticio de acuerdo con lo siguiente:

Análisis	Dictaminación	Autorización	Formalización	Liberación
3%	2%	3%	57%	35%

C Administración de Negocios Fiduciarios

De enero a diciembre de 2019, Banobras llevó a cabo la administración y operación de 222 negocios fiduciarios, principalmente en el sector de infraestructura. De ellos, 166 son públicos y 56 privados. Al cierre de 2019, el patrimonio líquido administrado ascendió a 294,288 mdp. Entre los fideicomisos administrados estuvieron:

a) Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Es un fideicomiso que tiene como fin administrar los recursos para ejecutar de manera rápida y eficiente acciones que mitiguen los efectos adversos que produzca un fenómeno natural a nivel federal, estatal o municipal.

En 2019, a través del FONDEN se contribuyó a la atención de desastres naturales, incluyendo los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017 que afectaron a los estados de Chiapas, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Ciudad de México. Los recursos autorizados se han destinado a la atención de infraestructura urbana, hidráulica, educativa, carretera, vivienda, naval, cultura y monumentos históricos.

Al cierre de 2019, el patrimonio líquido administrado ascendió a 9,860.5 mdp.

b) Fideicomiso de Protección Social en Salud

El fideicomiso fue creado para proporcionar apoyo financiero y otorgar atención de intervenciones, tratamientos, medicamentos e insumos para diagnósticos asociados a padecimientos, así como para el desarrollo de infraestructura de unidades hospitalarias que proporcionen servicios médicos de alta especialidad, tanto en el ámbito federal, como estatal.

Al cierre de 2019, el patrimonio líquido administrado ascendió a 105,833.1 mdp.

c) Fideicomiso de Distribución del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Física Educativa

Banobras, en su carácter de Institución Fiduciaria, administra este fideicomiso cuyo objeto es atender el "Programa escuelas al cien" a través de la distribución de recursos destinados a la ejecución, desarrollo y conclusión de proyectos de infraestructura física educativa.

Al cierre de 2019, el patrimonio líquido administrado ascendió a 11,033.4 mdp.

D Fondo Nacional de Infraestructura

El Fondo Nacional de Infraestructura, administrado por Banobras, tiene entre sus fines el de promover y fomentar la participación de los sectores público, privado y social en el desarrollo de proyectos de infraestructura.

El 7 de febrero de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se ordena la creación del Fondo Nacional de Infraestructura, el cual fungirá como un vehículo de coordinación de la Administración Pública Federal para la inversión en infraestructura, principalmente en las áreas de comunicaciones, transportes, hidráulica, medio ambiente y turística, que auxiliará en la planeación, fomento, construcción, conservación, operación y transferencia de proyectos de infraestructura con impacto social o rentabilidad económica, de acuerdo con los programas y los recursos presupuestados correspondientes.

El 6 de mayo de 2008, se celebró el Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago número 1936, hasta entonces denominado Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas, con el fin de transformarlo en el Fondo Nacional de Infraestructura.

Los apoyos financieros, recuperables y no recuperables que ofrece el Fonadin permiten realizar desde los estudios de pre-inversión hasta el desarrollo y construcción de proyectos, procurando que exista la rentabilidad económica necesaria para atraer inversión privada a sus sectores de atención.

En ocasiones, los apoyos financieros que otorga se complementan con financiamiento que ofrece Banobras.

a) Autorizaciones Fonadin 2019

Durante 2019, el Fonadin autorizó recursos por 9,198 mdp:

- 6,005 mdp para apoyos no recuperables a proyectos de infraestructura, así como a estudios y asesorías, principalmente en los sectores de agua, residuos sólidos, transporte urbano y carreteras.
- 3,193 mdp para apoyos recuperables a proyectos de infraestructura y fondos de Inversión.

Autorizaciones		SAVA
Apoyos No Recuperables	#	\$ mdp
Estudios y Asesorías	13	131
Proyectos	7	5,874
		6,005
Apoyos Recuperables	#	\$ mdp
Proyectos	4	3,193

b) Principales Proyectos Apoyados por el Fonadin

Durante el ejercicio 2019, el Fonadin contribuyó al desarrollo de la infraestructura del país a través del otorgamiento de apoyos recuperables y no recuperables a proyectos de gran relevancia. Entre estos proyectos están:

Paquete Michoacán

En junio de 2012, se aprobó un apoyo recuperable, en la modalidad de crédito subordinado hasta por 2,100 mdp destinado a financiar la operación, mantenimiento, modernización y construcción de obras, así como para financiar los intereses de la deuda preferente, incluyendo la capitalización de los intereses del propio crédito subordinado, para la red de autopistas de altas especificaciones que comprende: Pátzcuaro-Uruapan, Uruapan-Nueva Italia y Nueva Italia-Lázaro Cárdenas, así como los libramientos de Morelia y de Uruapan, que integran el Paquete Michoacán.

El proyecto consiste en la operación, explotación, conservación y mantenimiento de la autopista existente Pátzcuaro-Uruapan, Uruapan-Nueva Italia, Nueva Italia-Lázaro Cárdenas de 273.0 km de longitud; la ampliación a 4 carriles de la autopista existente Pátzcuaro-Uruapan de 57.3 km de longitud; la construcción de los libramientos de Uruapan de 25.2 km y de Morelia con 64.1 km, así como la posible ampliación a 4 carriles de la autopista Nueva Italia-Lázaro Cárdenas de 156.3 km de longitud.

En 2019 se desembolsaron 243.8 mdp, para continuar con las obras de ampliación de la Autopista Pátzcuaro-Uruapan, por lo que al 31 de diciembre de 2019 el monto de las disposiciones acumuladas ascendió a 1,628.5 mdp.

Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara

En abril de 2019, el Fonadin, autorizó un apoyo no recuperable por 2,200 mdp para la conclusión de la obra civil, obra electromecánica y equipamiento, así como supervisión de obra del Tren Ligero de Guadalajara, que tiene un costo total de 31,142 mdp. El Proyecto tiene 3 secciones tipo definidas: a nivel, en viaducto y túnel, a lo largo de 21.5 km y 18 estaciones, así como conexiones con las líneas 1 y 2 del Tren Ligero. La operación considera 18 trenes de 3 vagones con una velocidad promedio de 38 km/h.

El Tren Ligero conecta los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, para dar servicio a un estimado de 233 mil pasajeros por día, mediante un sistema de transporte masivo de alta calidad y bajas emisiones contaminantes, que completarán el recorrido en 33 minutos.

Al cierre de 2019, las disposiciones ascendieron a 1,524.5 mdp.

• Sistema Integrado de Transporte Metropolitano de la Ciudad de Aguascalientes (SIT Aguascalientes)

En septiembre de 2017, el Fonadin autorizó un apoyo no recuperable por 393.9 mdp para la infraestructura vial, estaciones y terminales de la infraestructura no vial, equipamiento del centro de control y supervisión de obra del proyecto, que tiene un costo total de 2,037.9 mdp.

El proyecto se ubica en la ciudad de Aguascalientes y consiste en un Sistema Integrado de Transporte Masivo, con 2 corredores troncales (norte-sur y oriente-poniente con una bifurcación) con una longitud de aproximadamente 24 km, de los cuales 20.7 km son carriles con concreto hidráulico y confinados, contará con 37 estaciones y 5 terminales con plataformas bajas, equipadas con recaudo electrónico centralizado y sistema de video vigilancia, un edificio administrativo y un Centro de Control.

Entre los beneficios se estima que atenderá una demanda de 302,042 viajes por día, con una tarifa integrada de 9.00 pesos y 4.50 pesos en transbordo, ahorros en tiempo de recorrido para los usuarios y reducción de emisión de gases.

Al cierre de 2019, las disposiciones ascendieron a 12.84 mdp.

• Sistema Integral de Transporte PERIBÚS, Guadalajara, Jalisco

Apoyo No Recuperable por 773 mdp otorgado al Gobierno del Estado de Jalisco. Fonadin participa en el cofinanciamiento de un sistema integrado de transporte masivo para el área metropolitana de Guadalajara (AMG), denominado "SIT Peribús", cuya inversión total es de 3,714 mdp; el Proyecto estará estructurado por una ruta troncal operada con autobuses articulados de 18 m para 160 pasajeros que circularán exclusivamente por un corredor troncal, además de 11 rutas alimentadoras que están integradas con autobuses tipo padrón de 12 m para 100 pasajeros con correspondencia en las estaciones y terminales del corredor troncal. El Gobierno del Estado impulsará la modernización empresarial de los transportistas y su participación en el Proyecto a través de la inversión privada en autobuses y sistema de recaudo.

El Proyecto se compone de un corredor troncal de 41.5 km de carriles exclusivos de concreto hidráulico construidos en el centro del Anillo Periférico; 36 estaciones, dos terminales con patio de resguardo, 105 autobuses articulados para la ruta troncal y 184 unidades de 12 m, para las alimentadoras, y sistemas de prepago y control de la flota.

El SIT Peribús atenderá una demanda de 354.6 mil pasajeros; optimizará la flota actual reduciéndola de 423 a 289 autobuses; se interconectará con todos los servicios de alta capacidad existentes en el AMG Tren Ligero (SITEUR), SiTren y el BRT Macrobús, de tal forma que reducirá ostensiblemente el tiempo promedio de viaje en transporte público, incentivando el uso del transporte público sobre el auto privado y, se prevé que coadyuve en la reducción de accidentes de tránsito en el Anillo Periférico del AMG, gracias al ordenamiento del esquema de tránsito.

Corredor Tecnológico, Ciudad Juárez, Chihuahua

Apoyo No Recuperable por 386 mdp otorgado al Gobierno del Estado de Chihuahua. Fonadin está cofinanciando el desarrollo un segundo corredor troncal de autobuses de tránsito rápido de la ciudad, llamado "Corredor Tecnológico". Entorno al corredor se articulará la operación de 45 rutas troncales, pre-troncales, auxiliares y alimentadoras que, en conjunto con 53 rutas complementarias, conformarán una red integrada de transporte. El Gobierno del Estado impulsará la modernización empresarial de los transportistas y su participación en el Proyecto a través de la inversión privada en autobuses y sistema de recaudo.

El Proyecto consiste en un corredor troncal de 19.4 Km con carriles exclusivos o preferentes (laterales), con 29 estaciones, tres corredores pre-troncales con carriles preferentes, señalización y semaforización sincronizada, cinco terminales intermodales con patios y talleres; sistema de prepago y control; y una flota de 262 autobuses nuevos, en principio, con motores a Gas Natural Comprimido para las rutas integradas y 572 autobuses diésel de las rutas actuales en óptimas condiciones.

Con la implementación del Corredor Tecnológico y la conformación de la red integrada de transporte se atenderán 485 mil viajes por día; se optimizará la flota de autobuses de 1,424 a 834 unidades; se contribuirá a mejorar sustancialmente la movilidad en Ciudad Juárez, reduciendo los tiempos de viaje de los usuarios y la congestión vehicular; mejorará la seguridad y confiabilidad del transporte urbano; asimismo, el modelo de negocio del Proyecto coadyuvará en lograr la viabilidad financiera del sistema de transporte.

Proyecto de la Presa Libertad

En abril de 2019, se aprobó un apoyo no recuperable hasta por 386.0 mdp a favor de la Comisión Nacional del Agua para llevar a cabo acciones preliminares asociadas al proyecto de Presa Libertad. El apoyo se desembolsó al Fideicomiso de Administración en noviembre de 2019, y en conjunto con la contraparte proveniente del Gobierno del Estado de Nuevo León, se lleva a cabo el pago de las diversas acciones de conformidad con los avances en su ejecución.

El objetivo de La Presa Libertad consiste en incrementar en 1.5 m³/s el abastecimiento de agua en bloque a la Zona Metropolitana de Monterrey y mejorar la prestación de los servicios hidráulicos que ofrece el Organismo Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.

Planta Desaladora en Guaymas, Sonora

En diciembre de 2016, se aprobó un apoyo no recuperable hasta por 345.3 mdp (monto actualizado de 394.1 mdp) a favor de la Comisión Estatal del Agua de Sonora para financiar parcialmente las inversiones necesarias para la construcción, operación, mantenimiento y puesta en marcha de una nueva Planta Desaladora en Guaymas, Sonora. De enero a diciembre de 2019, se desembolsó un monto de 385.6 mdp a favor del proyecto.

El proyecto consiste en la construcción de una Planta Desaladora con tren de tratamiento de osmosis inversa, la cual se compone de los siguientes elementos: i) obra de toma; ii) filtros de arena; iii) filtros de cartucho; iv) sistema de alta presión; v) membrana de osmosis inversa; vi) remineralización y vii) bombeo al sitio de entrega. Dicha planta estará ubicada en la ciudad de Empalme, Sonora.

De esta forma se beneficiará aproximadamente a 86,400 habitantes de las localidades de Empalme y Guaymas, quienes actualmente cuentan con acceso al servicio de agua potable de manera intermitente, lo que impide satisfacer de forma adecuada las necesidades de dicha población.

Nuevo Acuario de Mazatlán

En diciembre de 2017, se aprobó un apoyo no recuperable hasta por 185 mdp a favor del Gobierno del Estado de Sinaloa para la realización del proyecto denominado Nuevo Acuario Mazatlán. De enero a diciembre de 2019, se desembolsó un monto de 178.4 mdp a favor del proyecto.

El objetivo es hacer del Nuevo Acuario Mazatlán un lugar turístico de calidad que genere identidad, orgullo de pertenencia y a la vez funcione como un centro de investigación de la vida marina para la conservación y preservación de especies amenazadas propias de los ecosistemas acuáticos. Adicionalmente, contribuirá al bienestar social, ya que su ejecución traerá consigo beneficios económicos y sociales cuyo impacto positivo recae directamente sobre la población local, inversionistas, y pequeñas y medianas empresas, principalmente, debido a que la economía del municipio depende, en su gran mayoría, de actividades vinculadas con el sector turismo.

• Planta de Clasificación y Separación de Residuos para los Municipios de Delicias, Julimes, Meoqui, Rosales y Saucillo

En diciembre de 2016, se aprobó un apoyo no recuperable hasta por 45 mdp a favor de los municipios de Delicias, Julimes, Meoqui, Rosales y Saucillo en el estado de Chihuahua para destinarlo al financiamiento de la construcción, instalación y operación de una planta clasificadora y separadora de residuos urbanos para estos municipios.

El periodo de construcción finalizó el 30 de septiembre de 2019 y la planta inició su operación el 3 de octubre del mismo año. Hasta el cierre del proyecto, el Fonadin desembolsó un importe actualizado de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 46 mdp.

Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial en la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

El Proyecto consiste en crear un Centro de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y de Manejo Especial (RME) que permita seguir prestando el servicio de disposición final de los residuos, a los 13 municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), la cual genera alrededor de 5,000 toneladas diarias de residuos, las cuales se disponen en el Relleno Sanitario de Salinas Victoria (RSSV), este Centro permitirá incrementar la vida útil del RSSV aprovechando el valor intrínseco de los residuos para evitar en lo posible, su disposición final en el sitio. Este Proyecto se realizará al amparo del Programa de Residuos Sólidos Municipales (PRORESOL) con un Apoyo No Recuperable a favor del estado de Nuevo León hasta por 950 mdp.

c) Participación en Fondos de Capital de Riesgo

Desde el 2009, el Fonadin ha participado activamente como inversionista en la creación de varios Fondos de Capital de Riesgo para impulsar la inversión en infraestructura y, a su vez, como inversionista ancla para fortalecer el mercado de este tipo de instrumentos.

Las ventajas de la participación del Fondo Nacional de Infraestructura en este tipo de instrumentos son:

- Genera un efecto multiplicador de sus recursos.
- Incrementa la cartera de apoyos recuperables para dar viabilidad en el largo plazo y disponer de recursos para continuar otorgando un mayor monto en apoyos no recuperables.
- Permite a los promotores actuales liberar recursos para invertir en nuevos proyectos.
- Promueve la participación del público inversionista en el desarrollo de proyectos de infraestructura.

Entre estos fondos destacan:

Fondo PROLOGIS

Prologis México Manager, S. de R.L. de C. V., estructuró un fideicomiso emisor de CKD's, en el que participaron inversionistas mexicanos para invertir en propiedades industriales destinadas a actividades de almacenamiento, logística y distribución. El Comité Técnico del Fonadin autorizó un apoyo recuperable bajo la modalidad de aportación de capital de riesgo a fideicomisos y fondos de inversión hasta por la cantidad de 660 mdp, sin exceder el 20% de la oferta pública de CKD's. El Fondo cerró formalmente en diciembre de 2019. Desde su creación en 2012 hasta 2019, se recibieron distribuciones por 662 mdp, 17% por encima del monto formalizado por el Fonadin, importe que fue de 567 mdp.

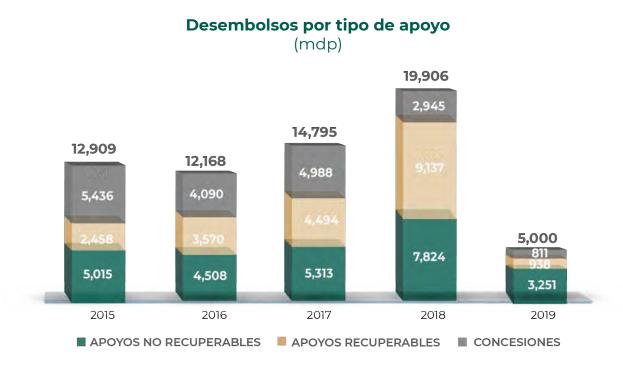
Fondo PRUMEX III

PLA Inmuebles Industriales, S. de R.L. de C.V., estructuró un fideicomiso emisor de CKD's, en el que participan inversionistas mexicanos para invertir en propiedades industriales destinadas a actividades de almacenamiento, logística y distribución. El Comité Técnico del Fonadin autorizó un apoyo recuperable, bajo la modalidad de Aportación de Capital de Riesgo a fideicomisos y fondos de inversión hasta por la cantidad de 1,300 mdp, sin exceder el 20% de la oferta pública de CKD's. En 2019, se instrumentó un Nuevo Mecanismo de Salida, lo que derivó en que el Fonadin recibiera recursos por concepto de distribuciones

por un total de 1,044 mdp, lo que representó un rendimiento de 74% sobre los 600 mdp invertidos.

c) Desembolsos del Fonadin 2019

De enero a diciembre de 2019, el Fonadin realizó desembolsos por 4,189 mdp, de los cuales 22% se destinó a apoyos recuperables y 78% a apoyos no recuperables, destacando los recursos canalizados a los sectores de agua y transporte. Los desembolsos realizados corresponden también a autorizaciones de apoyos financieros otorgadas previo a 2019. Respecto a los apoyos a la red carretera concesionada al Fonadin, se realizaron desembolsos por 811 mdp, lo que sumó un total de 5 mil mdp en el año.



e) Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios

Con la intención de que el Fonadin contara con la liquidez necesaria para hacer frente a sus compromisos de corto plazo, en 2018 se realizó la bursatilización de los flujos futuros de ingreso del tramo México-Puebla mediante la cesión de los derechos de cobro al Fideicomiso CIB/2849 constituido en CI Banco, el cual realizó un programa de emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios Respaldados por Activos (CBF's) autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) hasta por un monto de 22,000 mdp.

Del Programa autorizado por la CNBV, en la primera emisión se colocaron 15,383 mdp, de los cuales 12,740 mdp correspondieron a la Serie 18-1 denominada en Unidades de Inversión (UDIs), con una tasa de interés del 5.07%; mientras que la diferencia se emitió en la Serie 18-2 denominada en pesos, con una tasa del 9.12%.

El 19 de junio de 2019, se realizó una reapertura de las dos Series de Certificados Bursátiles Fiduciarios (Emisión Adicional) al amparo del Programa autorizado por la CNBV. Durante la reapertura se colocaron 6,164.2 mdp divididos en ambas series:

	Serie 18-1	Serie 18-2
Clave de Pizarra	MXPUCB 18U	MXPUCB 18
Denominación	UDIs	Pesos
Valor Nominal	99.60 UDIs cada uno	99.60 pesos cada uno
Monto de la Emisión (mdp)	3,864.2	2,300.0
Monto de la Emisión (mdu)	617.3	n.a.
Certificados Bursátiles emitidos	6'198,264	23'092,369
Tasa de Rendimiento	4.67%	9.11%

Considerando la Emisión Original y la reapertura de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, el monto total emitido ascendió a 21,547.6² mdp con lo que se dio por concluido el Programa de Colocación.

	Serie 18-1	Serie 18-2
Clave de Pizarra	MXPUCB 18U	MXPUCB 18
Denominación	UDIs	Pesos
Valor Nominal al 30 de junio de 2019³	99.60 UDIs cada uno	99.60 pesos cada uno
Monto de la Emisión (mdp)	16,604.4	4,943.2
Monto de la Emisión (mdu)	2,735.2	n.a.
Certificados Bursátiles emitidos	27'376,210	49'523,945
Tasa Cupón	5.07%	9.12%

f) Red de Autopistas Concesionadas

Autopistas concesionadas al Fonadin

La Red carretera concesionada al Fonadin se integra por 49 tramos carreteros, la cual suma una longitud de 4,435 km; 46 de éstos (4,271 km) se encuentran en operación, de los cuales Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) opera 38, Impulsora del Desarrollo y el Empleo en America Latina S.A. de C.V. 1 y 7 se operan bajo un modelo basado en estándares de desempeño.

Los tramos que se encuentran en proceso de construcción son los siguientes: i) Libramiento Poniente Acapulco, ii) Autopista Barranca Larga-Ventanilla y iii) Libramiento Puerto de Orizaba.

El Fiduciario solicitó al Comité Técnico del Fonadin se excluyera de la concesión el Libramiento de Orizaba, lo cual se encuentra en proceso de ejecución.

Los Libramientos de Puerto Vallarta, Ciudad del Carmen y Ciudad Juárez se encuentran incluidos en el Título de Concesión como carga constructiva y serán entregados a la SCT una vez concluida la construcción.

²Una vez actualizado el monto original de la Serie MXPUCB 18U al valor de la UDI de la fecha de la Emisión Adicional, la Emisión Total asciende a \$22,000.0 mdp

³El Valor Nominal Vigente de los certificados de la Emisión Original de las Series 1 y 2 es de 99.60 UDIs y de \$99.60 pesos respectivamente, debido a la amortización realizada equivalente a 0.40% del saldo insoluto.

La autopista Barranca Larga-Ventanilla tiene una longitud de 104.2 km. Actualmente, se encuentra en proceso de construcción y tiene un avance general de obra de 56.55%. Resaltan los siguientes avances: i) la construcción de tres túneles con una longitud de 191 m en promedio, por un monto de 293.05 mdp; ii) la construcción de un viaducto de 185 m por un monto de 78.13 mdp y la contratación de los servicios de un Ingeniero Independiente por 81.79 mdp y de una Gerencia de Proyectos por 77.16 mdp; iii) contrato de los trabajos del tramo I del km 100+000 al 135+000 por un monto de 833 mdp y del tramo IV del km 178+000 al 204+000 por un monto de 398 mdp y iv) proceso de contratación mediante Licitación Pública del tramo II del km 135+000 al 154+000 y del tramo III del km 154+000 al 178+000.

En lo concerniente al Programa de Conservación y Modernización de la Red Fonadin, durante 2019, se autorizaron recursos por 7,500 mdp, de los cuales se ejercieron 3,205 mdp.

Por lo que hace al Presupuesto de Operación para bienes concesionados del Fonadin a cargo de Capufe, durante 2019, se autorizaron recursos por 4,294 mdp, de los cuales se han ejercido 3,650 mdp.

Viaducto Elevado Tlalpan

Es una vía elevada de 5.3 km de longitud, cuenta con 2 carriles de circulación por sentido, así como 4 carriles de control de acceso a la vía y elementos de monitoreo de las condiciones del tránsito y de asistencia a los usuarios, e interconecta la Autopista México-Cuernavaca con la red de Autopistas Urbanas de la Ciudad de México.

Durante el ejercicio 2019 registró un aforo total de 3,018,530 cruces, que generaron un ingreso del orden de los 326 mdp.

i. Segunda Fase del Proyecto de Modernización Tecnológica

Consiste en la renovación del equipamiento de peaje, ITS y equipos informáticos en las plazas de cobro, centros de liquidación regional y centros locales de control del eje carretero México–Irapuato, así como del Centro Nacional de Control (Proyecto).

En 2019, finalizó la ejecución de las actividades inherentes al Proyecto, la cual consistió en lo siguiente:

- La instalación de 340 km de fibra óptica a lo largo del eje carretero México-Irapuato.
- La instalación de 319 soluciones ITS a lo largo de los 323 km que conforman el eje.
- La modernización de las 11 plazas de cobro ubicadas en dicho eje, mismas que en conjunto cuentan con 137 carriles.
- La modernización del Centro de Liquidación Regional y los Centros Locales de Control Palmillas y Salamanca.

a) Telepeaje

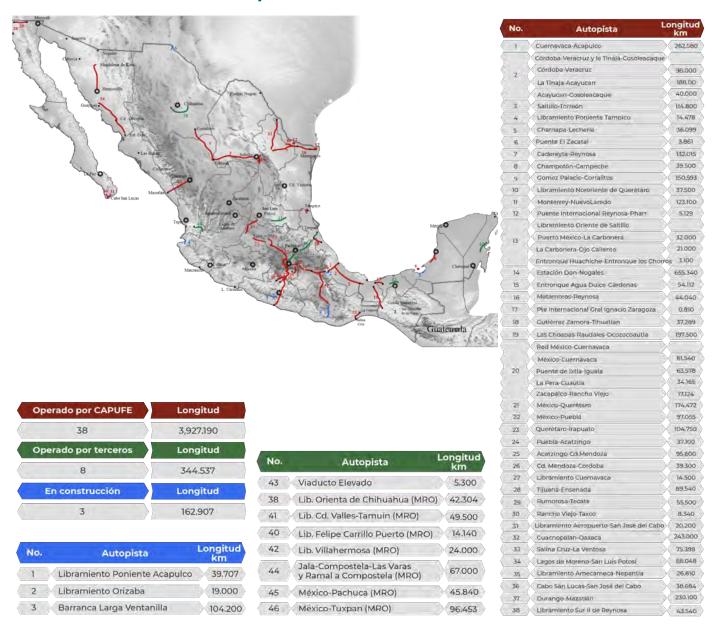
El 14 de noviembre de 2018 se adjudicaron los servicios consistentes en la gestión de cobro del telepeaje bajo estándares de desempeño a las empresas Cobro Electrónico de Peaje, S.A. de C.V. y Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V. (CEP-SICE) con una vigencia de 4.3 años. El 19 de mayo de 2019, CEP-SICE asumió la gestión de cobro de telepeaje en 83 plazas de cobro, lo que representa 611 carriles.

Derivado de los beneficios del modelo de telepeaje, CEP-SICE realiza dispersiones diarias a las cuentas del Fonadin por concepto de cuotas de telepeaje, lo que representa en promedio 52.0 mdp diarios.

Con los convenios de operación suscritos entre CEP-SICE y los operadores de telepeaje, se lograron beneficios económicos y técnicos con respecto al servicio que prestaba el anterior operador de telepeaje.

Al cierre del 2019, se registró un total de 12,577 millones de aforos, lo que representó ingresos por 2,385 mdp.

Mapa Red Carretera Fonadin



Autopistas concesionadas a Banobras

Autopista Guadalajara-Colima

El tramo carretero Guadalajara – Colima se encuentra ubicado en los estados de Jalisco y Colima. Cuenta con una longitud de 148 km, consta de 3 plazas de cobro troncales (Acatlán 8+200, Sayula Troncal 58+300, San Marcos 126+500) y una auxiliar (Sayula Remota 68+800), con un aforo reportado de 14,260,095 cruces, lo que representó un ingreso de 2,062.43 mdp para el ejercicio 2019.

El mantenimiento y conservación de la autopista Guadalajara-Colima se encuentra bajo el cumplimiento de estándares de desempeño sujeto a deducciones, cuyos resultados se reflejaron al obtener 442.60 puntos en la calificación del estado físico de un camino para el segundo semestre de 2019. El contrato Mantenedor-Rehabilitador se encuentra en etapa de operatividad carretera.

El avance físico respecto a la construcción del Entronque Acatlán en el km 0+500 es del 82.57%. Respecto a los trabajos de ampliación de dos a cuatro carriles del km 103+500 al 110+000 y del km 110+000 al 122+200, se tiene un avance físico global de 96.26%; se destaca la conclusión de los puentes El Beltrán con 531.45 metros de longitud y 145.11 metros de altura y El Platanar I con 305.25 metros de longitud y 145.6 metros de altura.



Autopista Toluca – Atlacomulco

El tramo carretero Toluca-Atlacomulco se localiza en el Estado de México, cuenta con una longitud de 52 km, del km 7+650 al km 59+650 para el Cuerpo A (sentido hacia el norte) y del km 63+000 al km 11+000 del cuerpo B (sentido hacia el sur), consta de 2 plazas de cobro troncales (El Dorado 13+100 y Atlacomulco 59+600), con un aforo reportado de 22,021,285 cruces, lo que representó un ingreso de 1,086.53 mdp para el ejercicio 2019.

Autopista Atlacomulco – Maravatío

El tramo carretero Atlacomulco-Maravatío se encuentra ubicado dentro del Eje Carretero México-Nogales, que a su vez se conforma de las autopistas México-Guadalajara, en los estados de México y Michoacán y tiene una longitud de 64 kilómetros. Consta de 2 plazas de cobro: Atlacomulco ubicada en el cadenamiento 107+500; y Contepec ubicada en el cadenamiento 134+300, con un total de 24 carriles entre ambas plazas de cobro. En 2019, se registró un aforo de 8,589,632 cruces, lo que representó un ingreso de 646.52 mdp y un cumplimiento de 99.22% a los Estándares de Desempeño.

A partir de enero de 2012, la autopista se encuentra bajo el mantenimiento y conservación sujeto al cumplimiento de estándares de desempeño, sujeto a deducciones, cuyos resultados se reflejaron en un incremento de la calificación del estado físico de la misma, al pasar de 426.83 puntos en 2011 a 477.06 puntos para el segundo semestre de 2019.

El 1 de agosto de 2018, se formalizó el nuevo contrato del Agente Administrador Supervisor (AAS), por un plazo de 2,571 días naturales hasta el 14 de agosto de 2025. El 5 de agosto



de 2019, se formalizó el nuevo contrato del Mantenedor-Rehabilitador-Supervisor (MRO), por un plazo de 2,557 días naturales hasta el 5 de agosto de 2026.

Derivado de la segunda modificación al título de concesión otorgada por la SCT por un período de 24 años nueve meses a partir del 20 de octubre de 2017, se encuentra en proceso la liberación del derecho de vía requerido para la construcción del libramiento de lxtlahuaca.

Respecto a las tres obras de modernización incluidas en la segunda modificación al título de concesión, al 30 de junio de 2019, el proyecto ejecutivo para la construcción de tres pasos inferiores peatonales se encontraba validado por la SCT, motivo por el cual se encuentran en proceso de licitación los servicios de supervisión técnica y los trabajos de obra.

Por lo que hace a los proyectos ejecutivos para la adecuación geométrica de cinco curvas y del entronque de Maravatío, al cierre de 2019, se siguieron atendiendo las observaciones técnicas emitidas por la SCT.

Modelo de Operación Basado en Estándares de Desempeño

Banobras desarrolló un Modelo de Operación basado en estándares de desempeño, el cual considera la participación del sector privado en la operación, mantenimiento y conservación de autopistas de cuota, mediante contratos plurianuales basados en el cumplimiento de estándares de desempeño orientados a incrementar la calidad de los servicios a los usuarios, mejorar la seguridad y el estado físico de las autopistas.

Este modelo se ha puesto en marcha en el Fonadin en los libramientos Felipe Carrillo Puerto, Villahermosa, Ciudad Valles y Tamuín, Oriente de Chihuahua, así como en las autopistas Jala Compostela-Las Varas, México-Pachuca y México-Tuxpan, así como en las autopistas Guadalajara-Colima y Atlacomulco-Maravatío.

Desde su implementación, este modelo ha originado diversos beneficios y ventajas, entre ellas el incremento de los ingresos de las autopistas, aumento en la calificación de nivel de servicio otorgada por la SCT y reducción de costos anuales por concepto de operación y mantenimiento por kilómetro.

A continuación, se muestran los avances relativos a los cumplimientos de estándares de Operación que se observaron durante 2019:

TRAMO CARRETERO	CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES OPERACIÓN	AFOROS 2019 (mdc)	INGRESOS 2019 (mdp)	DATOS RELEVANTES
Libramiento Oriente Chihuahua 42.3 km	98.40%	2.16	120.2	
Libramiento Felipe Carrillo Puerto 14.14 km	99.90%	.27	8.54	
Libramiento Villahermosa 24 km	98.70%	1.96	172	
Libramiento Cd. Valles y Tamuín 49.5 km	98.40%	.89	91.89	
Jala Compostela-Las Varas 67.0 km	99.99%	1.67	164.97	
Guadalajara-Colima 148 km	88.03%	14.26	2062.42	
				En julio de 2019, se adjudicó el Contrato MRO bajo estándares de desempeño. En agosto de 2019, se firmó el contrato por un plazo de 2,557 días y un importe de hasta 1,141 mdp, más IVA.
Atlacomulco Maravatío 64 km	99.22%	8,59	646.52	
				Se incorporaron al modelo esquemas y elementos de sostenibilidad ambiental, tecnológica y energética que permitan operar en condiciones favorables para el medio ambiente.
Autopista Golfo Centro 141.08 km	89.63%	60.68	2,518.76	

Por lo que hace a los estándares Mantenedor-Rehabilitador, a continuación, se presenta el cumplimiento correspondiente a 2019:

TRAMO CARRETERO	CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES OPERACIÓN	DATOS RELEVANTES
Libramiento Oriente Chihuahua 42.3 km	96.64%	Para el primer semestre de 2019, la SCT otorgó la calificación de 473.12 de 500 puntos, para el estado físico de un camino.
Libramiento Felipe Carrillo Puerto 14.14 km	98.66%	El Libramiento mantiene una calificación de 431.26 puntos. Al 31 de diciembre de 2019, se aplicó la totalidad de los Estándares de Desempeño de Conservación, con un promedio de 97.47% de cumplimiento.
	-8	Se ha logrado mantener el Libramiento sin accesos, ni asentamientos irregulares en el derecho de vía.
Libramiento		Se obtuvo la calificación de 474.74 de 500 puntos máximos, que otorga la SCT correspondiente al estado físico de un camino para el primer semestre de 2019.
Villahermosa 24 km	98.70%	Con fecha 6 de diciembre de 2019, personal ajeno al MRO inició el retiro de las barreras ubicadas en el km 23+700 Entronque Frontera, permitiendo la circulación de los vehículos a la segunda etapa del km 23+700 al 30+600. Sin embargo, se ha establecido estricta comunicación con la SCT, a efecto de gestionar conjuntamente, las acciones y recursos suficientes que permitan determinar los alcances de la operación de la segunda etapa, en beneficio de los usuarios del Libramiento.
Libramiento Cd. Valles y Tamuín	98.40%	El Libramiento mantiene una calificación de 494.80 de 500 puntos, correspondientes al estado físico de un camino para el segundo semestre de 2019.
49.5 km Jala		En 2019, se concluyó la elaboración del proyecto ejecutivo para la rehabilitación estructural del Segmento 2 del Libramiento.
Compostela-Las Varas 67.0 km	99.99%	En noviembre de 2017, inició operaciones el MRO. Se obtuvo la calificación de 451.29 de 500 puntos máximos, correspondientes al estado físico de un camino para el segundo semestre de 2019.
Guadalajara-Colima 148 km	88.03%	Se obtuvo la calificación de 442.60 de 500 puntos máximos, correspondientes al estado físico de un camino para el segundo semestre de 2019.
Atlacomulco Maravatío 64 km	99.22%	Se obtuvo la calificación de 477.06 de 500 puntos máximos, correspondiente al estado físico de un camino para el segundo semestre de 2019.
Autopista Golfo Centro 141.08 km	95.17%	En 2019, se concluyó con la ejecución de la Puesta a Punto en los aspectos de conservación de la autopista. Al primer semestre de 2019, la autopista obtuvo las siguientes calificaciones de 500 puntos máximos, que otorga la SCT en sus tramos: México-Pachuca: 451.60 puntos Libramiento Tulancingo-Nuevo Necaxa: 441.84 puntos Tihuatlán-Tuxpan: 415.96 puntos

Paquete Noreste operado bajo estándares de desempeño

El Paquete Noreste tiene una longitud de 335.8 km y se conforma por las siguientes autopistas y puentes internacionales, ubicados en los estados de Nuevo León y Tamaulipas:

- i) Monterrey Nuevo Laredo;
- ii) Cadereyta Reynosa;
- iii) Libramiento Sur II Reynosa;
- iv) Reynosa Matamoros;
- v) Puente Internacional Reynosa-Pharr; y,
- vi) Puente Internacional Ignacio Zaragoza.

En total, el Paquete cuenta con 30 plazas de cobro y 66 carriles.

En noviembre del 2019, se emitió la Convocatoria para participar en el Concurso No. APP-006G1C003-E56-2019, cuyo objeto es la adjudicación de un Contrato de Asociación Público-Privada para la prestación de servicios MRO bajo estándares de desempeño, se prevé un plazo total de ejecución de los servicios de 3,652 días naturales contados a partir de la fecha de inicio de los servicios.

Paquete Sureste operado bajo estándares de desempeño

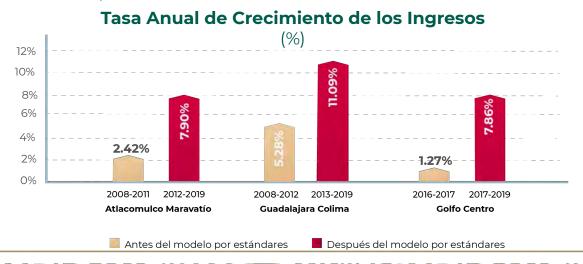
El Paquete Sureste tiene una longitud de 527.96 km y se conforma por las siguientes autopistas y puente:

- i) La Tinaja-Acayucan;
- ii) Acayucan Cosoleacaque;
- iii) Cárdenas Entronque Agua Dulce;
- iv) Las Choapas Ocozocoautla;
- v) Champotón–Campeche; y
- vi) Puente el Zacatal.

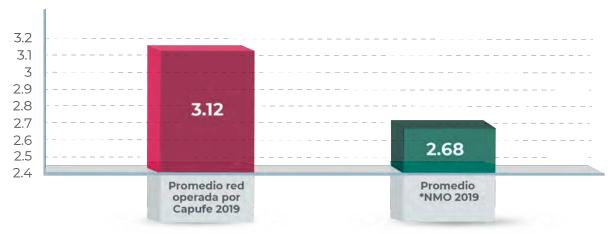
En total, el Paquete cuenta con 38 plazas de cobro, lo que representa 58 carriles.

Al cierre de 2019, se continuaban elaborando los documentos para llevar a cabo la publicación del Concurso para la adjudicación del Contrato de Asociación Público- Privada para la prestación de servicios MRO bajo el esquema de pago sujeto al cumplimiento de estándares de desempeño.

Las siguientes gráficas muestran los beneficios que ha generado la implementación del Nuevo Modelo de Operación:



Costo por kilómetro millones de pesos 2019



NMO: Tramos de Fonadin operados por estándares de desempeño (no incluye fibra óptica e ITS)

E Promoción de Infraestructura

a) Plataforma Proyectos-México

Banobras administra la plataforma Proyectos México, la cual presenta el inventario de los principales proyectos de infraestructura y energía que son generados por el Gobierno y que requieren la participación del sector privado (deuda / capital).

Los principales objetivos de dicha plataforma son:

- Consolidar y difundir los principales proyectos de infraestructura y energía abiertos al financiamiento o capital privados;
- Estandarizar y homologar información oficial;
- Actualizar permanentemente información de los proyectos.

Para potenciar el cumplimiento de estos objetivos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- •Se incorporó un ejercicio de infraestructura sostenible, con base en la metodología del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- •Se avanzó en el desarrollo de una primera fase del Observatorio de Infraestructura, que permite consultar el detalle de los procesos de licitación.
- •Se continúa complementando la calidad y oportunidad de la información de los proyectos difundidos, a través de herramientas y desarrollos que respondan a las necesidades de los usuarios.
- Durante 2019, se alcanzaron 407,120 usuarios que visitaron 547,587 veces la plataforma, consultando 1,097,375 páginas, lo que representa incrementos de 62%, 54% y 37%, respectivamente, en comparación con 2018.

Premio ALIDE 2019

La Banca de Desarrollo de América Latina se ha convertido en una fuente de innovación en la creación de tecnologías, productos y servicios para ponerlos a disposición de los sectores productivos y sociales.

Con el fin de distinguir y promover la difusión de estas iniciativas, la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) entrega cada año un reconocimiento a las mejores prácticas financieras de desarrollo y en su cuadragésima novena Asamblea General, celebrada en mayo de 2019 en Madrid, España, otorgaron a Banobras el premio en la categoría Información, Asistencia Técnica y Responsabilidad Social por el desarrollo de la Plataforma Proyectos México.

La plataforma ha logrado ubicarse como un referente nacional e internacional, debido a la oportunidad, cantidad y calidad de la información que pone a disposición de los usuarios. Este esfuerzo ha sido muy bien recibido y referido no sólo por ALIDE, sino por los principales organismos y bancos multilaterales relacionados con el desarrollo, la promoción y el financiamiento privado de infraestructura.

b) Estructuración de Asociaciones Público-Privadas

Banobras busca contribuir a incrementar la oferta de proyectos debidamente estructurados que sean viables para la participación privada. Por lo anterior, el Banco brinda apoyo a las dependencias y entidades del sector público en la estructuración e implementación de Asociaciones Público-Privadas (APP).

En 2019, se apoyó en la elaboración de los siguientes estudios para determinar la viabilidad y conveniencia de llevar a cabo el proyecto de Asociación Público Privada para la prestación de servicios consistentes en el Mantenimiento, Rehabilitación y Operación de los Caminos y Puentes Internacionales que integran el "Paquete Noreste", ubicados en los estados de Nuevo León y Tamaulipas, bajo el esquema de pago sujeto al cumplimiento de estándares de desempeño: (i) rentabilidad social, (ii) estimaciones de inversión y aportaciones, (iii) viabilidad económica y financiera y (iv) conveniencia de llevar a cabo el proyecto mediante un esquema de asociación público privada.

c) Relación y vinculación con inversionistas

En 2019, se diseñó un programa de promoción de la agenda de infraestructura del país, considerando las medidas establecidas en materia de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario. En el ámbito nacional, este programa contempló la realización de reuniones con los principales actores del ecosistema (bancos, afores, desarrolladores y fondos de capital), la participación en 10 eventos especializados en infraestructura y el rediseño y mantenimiento de los contenidos de la plataforma Proyectos México.

Durante 2019, se realizaron 62 acciones de promoción, con más de 2,600 empresas participantes, de acuerdo con lo siguiente:

- 45 reuniones individuales con bancos, fondos de capital privado y consultores.
- •7 reuniones con representaciones de otros países.
- Participación en 10 eventos especializados: 7 nacionales y tres internacionales.
- Capacitación a los funcionarios de la Embajada de México en Panamá respecto al uso de la plataforma Proyectos México.

VIII. ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE .

Ante el reto que representa el cambio climático, la responsabilidad ambiental y social adquiere cada vez mayor relevancia. Banobras reconoce el rol clave que desempeña en el financiamiento y refinanciamiento de proyectos de infraestructura y servicios públicos y el impacto que éstos tienen en el medioambiente y en la sociedad. Es por ello que, dentro de su objeto, el Banco asume como propósito el contribuir al desarrollo sostenible del país.

Como Banco de Desarrollo, Banobras tiene la capacidad de incidir en la canalización de recursos a proyectos que protejan el medio ambiente y que generen un impacto positivo en el bienestar de la población, así como incentivar al sector privado a adoptar buenas prácticas en términos de responsabilidad ambiental y social para lograr un desarrollo económico sostenible y contribuir en alcanzar las metas nacionales de reducción de emisiones de gases efecto invernadero.

a) Estrategia Banco Sustentable

En mayo de 2016, en el marco de la 46ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), Banobras participó en el Comité Técnico de ALIDE para el Financiamiento Ambiental que derivó en la articulación de una estrategia de Banco Verde. Más adelante, como parte del reconocimiento del impacto que tienen las acciones de Banobras en el desarrollo de la sociedad del país, la estrategia se transformó en la Estrategia Banco Sustentable, que amplía la visión del Banco hacia el desarrollo de proyectos que contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático y que impulsan un desarrollo social sostenido e incluyente. Esta estrategia también permite contribuir, desde la Banca de Desarrollo, a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como a reducir las emisiones contaminantes, como parte de los compromisos asumidos por México ante el Acuerdo de París.

La Estrategia Banco Sustentable tiene como principal objetivo consolidar una cadena de financiamiento sustentable, que considera la captación de recursos financieros mediante mecanismos innovadores como las emisiones sustentables y los fondos verdes internacionales; la incorporación de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales que permita identificar, evaluar y mitigar estos riesgos en los financiamientos a proyectos que otorga el Banco; y un mayor financiamiento a proyectos verdes y con alto impacto social, que permitan incrementar la calidad de vida de los mexicanos.

La estrategia está basada en cinco principios estratégicos, los cuales cuentan con distintas líneas de acción, que buscan lo siguiente:



ejes Gobernanza

Garantizar la incorporación de principios ambientales y sociales dentro de una política interna que respalde el compromiso de sustentabilidad de Banobras, así como dentro de la planeación estratégica y los procesos internos de la Institución.

Procesos Internos y Alianzas Estratégicas 2

Establecer principios ambientales y sociales en la operación de Banobras y fomentar alianzas estratégicas nacionales e internacionales para impulsar dichos principios.

Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales Establecer los lineamientos para identificar, evaluar, mitigar y reducir los riesgos ambientales y sociales, mediante el cumplimiento de las legislaciones y estándares nacionales, así como la verificación de posibles impactos negativos al ambiente y/o a las comunidades relacionadas con los proyectos de infraestructura financiados por Banobras.

Promoción de Proyectos Sustentables

Promover el financiamiento de proyectos que generen un impacto positivo en el medioambiente y en la sociedad.

Comunicación y Transparencia

Como banco de desarrollo, Banobras buscará mejorar sus procesos de comunicación y divulgación de información para mantener informada a la población sobre las actividades, desempeño y logros del Banco en materia de sustentabilidad.

b) Financiamiento a proyectos sustentables

i. Cartera de Proyectos Sustentables

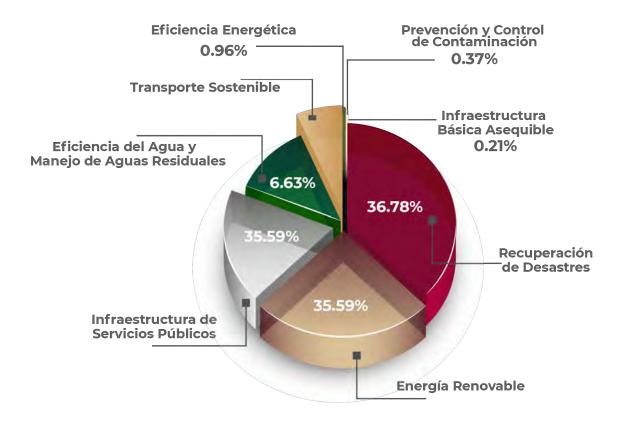
En línea con la Estrategia Banco Sustentable, al cierre de diciembre de 2019, la cartera de crédito directo e inducido a proyectos sustentables –considera los componentes verde y social– ascendió a 50,659 mdp y representa 28% de la cartera de crédito total a proyectos de infraestructura con fuente de pago propia. Entre estos proyectos se encuentran: hospitales, parques eólicos, plantas hidroeléctricas, parques fotovoltaicos, proyectos de transporte público, plantas de tratamiento de aguas residuales, proyectos de potabilización y distribución de agua, infraestructura básica y reconstrucción por desastres naturales.

Cartera de Crédito a Proyectos Sustentables

Diciembre de 2019

Categoría		Saldo (mdp)
Recuperación de Desastres	18,633	
Energía Renovable		18,030
Infraestructura de Servicios Públicos		7,038
Eficiencia del Agua y Manejo de Aguas Residuales		3,360
Transporte Sostenible		2,816
Eficiencia Energética		489
Prevención y Control de Contaminación		185
Infraestructura Básica Asequible		108
	Total	50,659

Distribución de la Cartera a Proyectos Sustentables



c) Emisiones de Bonos Sustentables

En junio de 2019, Banobras colocó Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo en el mercado local por un monto total equivalente a 10,000 mdp en tres series. Dos de éstas son emisiones sustentables (BANOB 19X y BANOB 19UX), con las que se captaron 7,000 mdp. Al cierre de 2019, se tenía colocado en el mercado de valores local un monto total de 19,560 mdp.

Con los recursos obtenidos de los bonos sustentables se dio continuidad a la Estrategia Banco Sustentable y se refrendó el compromiso medioambiental y social de Banobras.

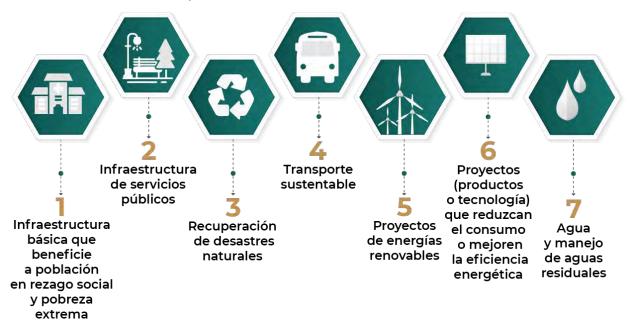
Estas emisiones, al igual que las realizadas en 2017 y 2018, se apegan a los Principios de los Bonos Verdes, los Principios de los Bonos Sociales y la Guía de los Bonos Sostenibles, establecidos por la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés) y cuentan con la certificación por parte de Sustainalytics, empresa experta en evaluar bonos verdes, sociales y sustentables a nivel global.

Con la serie BANOB 19X, se colocaron 4,400 mdp a 10 años a una tasa fija de 8.29%; mientras que con la emisión BANOB 19UX se colocaron 415.3 millones de UDIs, equivalentes a aproximadamente 2,600 mdp, a una tasa real de 3.96%.

Con esta colocación Banobras se convirtió en el primer emisor de bonos sustentables en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) y el primer emisor de bonos temáticos a 15 años en el mercado local.

Las emisiones contaron con la participación de más de 130 órdenes de diversos inversionistas de distintos sectores (afores, aseguradoras, tesorerías corporativas, fondos de pensiones privados, bancos de desarrollo, bancos privados, entre otros), logrando una demanda equivalente a 4.2 veces el monto emitido.

De acuerdo con el Marco de Referencia para estos bonos sustentables, los recursos obtenidos de las emisiones se utilizaron para financiar o refinanciar proyectos elegibles en siete sectores, atendidos por Banobras:



d) Premio Bonos Verdes, Sociales y Sustentables MX

Como reconocimiento a la labor que realizan las instituciones financieras del país en el desarrollo del mercado de valores mediante instrumentos innovadores que permitan contribuir al financiamiento de proyectos con beneficios ambientales y sociales, el Consejo



Consultivo de Finanzas Verdes, promovido por la Bolsa Mexicana de Valores, reconoció, en abril de 2019, a Banobras como uno de los ganadores de la primera edición de los "Premios Bonos Verdes, Sociales y Sustentables MX", al ser el emisor con el mayor monto en circulación de bonos sustentables en México.

Estas emisiones de bonos sustentables permiten posicionar a Banobras y a México como líder en la región de América Latina.

IX. COORDINACIÓN CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

a) Cooperación Internacional

La cooperación internacional es un instrumento que impulsa las relaciones diplomáticas entre países y cuya ejecución debe estar guiada por las prioridades nacionales de desarrollo, una gestión basada en resultados, la creación de asociaciones incluyentes, la transparencia y la mutua rendición de cuentas entre socios.

En este sentido, Banobras continuó fomentando la cooperación internacional desde su sector de atención, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la mejora del nivel de vida de la población del país, a través de la transferencia, recepción e intercambio de información, conocimientos, experiencias y recursos.

b) Cooperación con Organismos e Instituciones Financieras Internacionales

Las principales acciones del Banco en fomento de la cooperación internacional fueron las siguientes:

Intercambio de mejores prácticas con Noruega Eksport Kreditt

El 26 de febrero de 2019, una delegación de la Agencia de Crédito a la Exportación del Gobierno de Noruega, se reunió con funcionarios de la Dirección General Adjunta de Planeación y la Dirección General Adjunta de Banca de Inversión, con el objetivo de conocer posibles áreas de colaboración e inversión, para lo cual se proporcionó información sobre el objetivo y herramientas de la Plataforma Proyectos México.

• Pasantía de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) de Paraguay en Banobras

Los días 3, 4 y 5 de abril de 2019, se llevó a cabo en el edificio sede de Banobras, una pasantía entre la AFD y Banobras con el objetivo de intercambiar experiencias y conocimientos, y conocer la operación del Banco. La pasantía contó con la participación de todas las áreas de la Institución, lo que permitió reforzar relaciones con otros bancos de la región.

Exploración de posibles áreas de colaboración entre la Corporación Andina de Fomento (CAF) y Banobras

El 7 de agosto de 2019, se reunieron el Vicepresidente Corporativo de Programas Países de CAF y el Director General de Banobras, con el objetivo de mantener un espacio de diálogo abierto, para enfocar esfuerzos en los diversos temas prioritarios que se desean impulsar, así como comentar sobre proyectos en marcha, y las prioridades que se han trazado.

Exploración de posibles áreas de colaboración entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Banobras

El 3 de septiembre de 2019, el Director General de Banobras se reunió con el Presidente del BCIE con el objetivo de explorar posibles oportunidades de financiamiento en México a través de la Banca de Desarrollo, y comentar sobre expectativas y oportunidades para la participación del BCIE en financiamientos o cofinanciamientos al Gobierno Federal y proyectos de Asociación Público-Privada.

Visita protocolaria del Presidente de la Corporación Nacional de Desarrollo de la Federación Rusa (VEB.RF, por sus siglas en inglés) a Banobras

Con el objetivo de explorar nuevas oportunidades de colaboración bilateral entre VEB. RF y Banobras, se reunieron el 2 de octubre, el Presidente de dicha Corporación, el Excmo. Embajador de la Federación Rusa en México, y el Director General del Banco.

Visita protocolar e intercambio de conocimiento sobre perspectivas de gobernanza y operacionales de Banobras - Birmania

El 24 de octubre, una delegación encabezada por el Vice Ministro de Planeación y Finanzas de Myanmar y la Vice Gobernadora del Banco Central de ese país, se reunieron con el Director General de Banobras para conocer el estatus de la Banca de Desarrollo en México, su transformación, responsabilidades del Consejo Directivo, nuevas regulaciones, equidad de género y la rentabilidad, nuevos productos y/o programas que tiene el Banco.

• Pasantía del Banco de Desarrollo de Ecuador B.P. (BDE) en Banobras

El 22 de noviembre, Banobras recibió a una delegación del BDE, cuyo objetivo fue intercambiar experiencias y lecciones aprendidas en: i. fuentes innovadoras de financiamiento para banca pública (bonos verdes, acceso a fondos como el Fondo Verde para el Clima, entre otros), ii. esquemas financieros y política de crédito de la

banca pública de México para financiar a los gobiernos subnacionales, iii. formulación de programas de financiamiento para gobiernos locales, en especial para proyectos verdes y de cambio climático en ciudades, iv. gestión de información ambiental o climática en la banca pública de México, y v. Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) en la banca pública de México. La pasantía contó con la participación de todas las áreas del Banco.

Memorando de Entendimiento con el Banco Europeo de Inversiones (BEI)

El 18 de diciembre de 2019, quedó oficializada la firma del Memorando de Entendimiento con el BEI, el cual busca establecer canales de comunicación e intercambio de información que en el futuro contribuyan a materializar el otorgamiento de líneas de crédito o asistencia técnica para Banobras.

c) Fondeo Internacional

La principal fuente de recursos externos para Banobras continúa basándose en los programas y productos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Programa de Transformación del Transporte Urbano (PTTU)

El 30 de abril de 2019, concluyó la ejecución del préstamo de Banco Mundial para el PTTU. Con este programa, se desembolsaron USD 62 millones de recursos del Fondo de Tecnología Limpia (CTF por sus siglas en inglés) y USD 52 millones de Banco Mundial. El financiamiento del PTTU representó una fuente de recursos para el Programa Federal de Apoyo al Transporte Masivo (PROTRAM), coordinado por el Fonadin.



Programa de Modernización del Sector Agua y Saneamiento de Oaxaca, Programa MAS Oaxaca

El 13 de junio de 2014, se firmó el Contrato de Préstamo entre el Banco Mundial y Banobras para financiar el Programa de Modernización del Sector Agua y Saneamiento del Estado de Oaxaca, por un monto de USD 55 millones. Los recursos se ejercen a través del contrato de crédito celebrado el 14 de agosto de 2014 entre Banobras y el Estado de Oaxaca, instrumento jurídico que fue reexpresado con fecha 30 de marzo de 2017, para otorgar financiamiento por hasta 752 mdp.

El objetivo del Programa es mejorar la calidad y la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en el Estado de Oaxaca, mediante la modernización del marco legal, el fortalecimiento de organismos operadores y el mantenimiento y expansión de la infraestructura.

Bajo un esquema innovador diseñado por el Banco Mundial, Banobras otorgó financiamiento al estado de Oaxaca utilizando recursos de dicho organismo internacional. Los recursos se desembolsan de acuerdo con el cumplimiento de indicadores de desempeño del Programa, el cual contempla cuatro áreas de resultados:



Durante 2019, el Gobierno del Estado de Oaxaca presentó el Primer Informe de Avance de Resultados del Programa, el cual refleja avances importantes en las áreas de resultados 1 y 2 antes señaladas.

En ese sentido, en coordinación con el Banco Mundial y Banobras, se prepararon las acciones para realizar 3 disposiciones de recursos con cargo al Programa, por un monto de USD 4.1 millones, lo que acumula un desembolso total de USD 13 millones (23.6% de avance).

Considerando el monto del crédito otorgado por Banobras al Gobierno del Estado de Oaxaca, durante 2019 se ejercieron 82.015 mdp, para un acumulado total del ejercicio 2017 al 2019 de 261.7 mdp, equivalente al 34.7% del avance del Programa.

Convenio de Financiamiento No Reembolsable para Inversión del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

En diciembre de 2017, se celebró un Convenio de Financiamiento No Reembolsable (el Convenio) entre la SHCP, actuando en calidad de Beneficiario, y el Banco Interamericano de Desarrollo, actuando en calidad de Administrador del FMAM.

Ambas partes convinieron que la ejecución del programa se llevara a cabo por la SHCP, a través de Banobras como organismo ejecutor.

Este Convenio tiene como propósito canalizar USD 13.76 millones del FMAM para fortalecer las capacidades de mitigación y adaptación del cambio climático en tres ciudades mexicanas en los sectores de manejo de residuos sólidos, energía limpia y saneamiento. Los beneficiarios de dichos recursos serán las ciudades de Xalapa, Veracruz; La Paz, Baja California Sur; y Campeche, Campeche.

Durante 2019, se apoyó a las ciudades beneficiarias en los procesos de licitación que llevaron a cabo, de acuerdo con el Plan de Adquisiciones. En consecuencia, Banobras gestionó el primer anticipo de recursos del financiamiento no reembolsable por un monto de USD 2.17 millones.

Durante el último trimestre de 2019, las ciudades beneficiarias formalizaron las primeras contrataciones y Banobras realizó pagos a consultores por 554,948.46 pesos, equivalente a USD 84,139.93, con cargo al anticipo.

X. GESTIÓN FINANCIERA

a) Resultados Financieros

i. Activo

Al 31 de diciembre de 2019, el activo de Banobras alcanzó 893,906 mdp, lo que representa un aumento de 50,881 mdp en el año (6.0%). Este incremento se debió básicamente a una mayor posición de inversiones en valores y a un incremento en el otorgamiento de crédito, que se vio reflejado en el crecimiento de la cartera crediticia.

Cartera de crédito total

En 2019, la cartera de crédito directo e inducido de Banobras ascendió a 524,571 mdp, lo que representó un aumento de 3.7%, equivalente a 18,569 mdp, respecto a la cartera total del ejercicio 2018. Esta variación se deriva principalmente de:

Cartera de crédito directo

Al cierre de 2019, la cartera de crédito directo de Banobras se situó en 447,851 mdp, superior en 14,366 mdp respecto al cierre de 2018, lo que representó un 3.3% adicional. De igual manera, la variación es reflejo del financiamiento neto por 5,019 mdp, integrado por un otorgamiento de crédito por 66,711 mdp y recuperaciones por 61,692 mdp, que se destinaron a estados y municipios, y a proyectos con fuente de pago propia para el desarrollo de infraestructura y servicios públicos. Adicionalmente, contribuyó la plusvalía por valuación de créditos cubiertos con derivados.

Cartera de crédito directo (mdp)



> Cartera de crédito inducido

Cartera de crédito inducido

(mdp)



Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de crédito inducido se ubicó en 76,720 mdp, lo que representa un incremento respecto al año anterior de 4,203 mdp (5.8%). Banobras formalizó una garantía de crédito para el gobierno del Estado de Chihuahua por 9,818 mdp y un contrato de refinanciamiento garantizado autorizado a una institución financiera para un crédito otorgado al gobierno del estado de Chihuahua por 476 mdp; lo anterior se compensó parcialmente con la cancelación de una garantía para un proyecto carretero por 5,990 mdp.

Cartera vencida

La cartera de crédito vencida ascendió a 2,473 mdp, con un aumento de 122 mdp respecto al año anterior (5.2%). Este cambio se debió principalmente al aumento de la cartera vencida en el sector de agua, compensado parcialmente por la valorización de divisas.

El Índice de Morosidad se ubicó en 0.55%, sólo un punto base mayor al observado al cierre de 2018. Este porcentaje es menor al promedio observado de la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial.

Índice de Morosidad (porcentaje)



ii. Pasivo

Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo de Banobras sumó 831,258 mdp, lo que significó un incremento de 43,279 mdp (5.5%), reflejo de las necesidades de recursos para financiar el crecimiento de la cartera crediticia e inversiones en valores. De estos pasivos, 54.2% corresponde a captación y préstamos por cuenta propia, 42.2% al saldo de acreedores por reporto, 0.1% a préstamos recibidos como agente financiero del Gobierno Federal, 1.8% al rubro de operaciones derivadas y el 1.7% a otros pasivos.



iii. Capital Contable

Banobras continuó con la solidez financiera que le caracteriza, lo cual se vio reflejado en el crecimiento de su capital contable, que al cierre de 2019 ascendió a 62,648 mdp, lo cual representa una variación positiva de 7,602 mdp (13.8%) respecto a lo reportado en 2018. El incremento se debió principalmente al aumento de las aportaciones para futuros aumentos de capital por 5,743 mdp y a la utilidad obtenida en el periodo por 4,354 mdp; en contraparte, la remedición por beneficios a empleados tuvo un efecto incremental negativo por 2,503 mdp.

Nivel de capitalización del Banco

En consistencia con lo establecido en los Acuerdos de Capital de Basilea y como parte del proceso de gestión del riesgo, en Banobras se cuenta con un marco regulatorio en materia de capitalización, con el objeto de promover la solidez y estabilidad de la Institución. Para ello, mensualmente se determina el requerimiento de capital asociado a los riesgos de crédito, mercado y operacional, conforme lo señalan las Disposiciones.

El ICAP se ubicó en 18.20%, manteniéndose por arriba de los límites regulatorios (10.5%, de acuerdo con la CNBV).

Evolución del Capital Contable e Índice de Capitalización

(mdp y porcentaje)



iv. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2019, Banobras registró ingresos⁴ por 15,991 mdp, lo que representó un aumento de 16.8%, equivalente a 2,301 mdp, respecto a lo registrado a diciembre de 2018.

El margen financiero proveniente de la operación crediticia representó 75.4% de los ingresos totales, en tanto que los ingresos de las mesas de operación tuvieron una participación de 18.3% y las comisiones netas sumaron 6.3% del total.

Las variaciones en la estructura de los ingresos acumulados a diciembre de 2019 y los correspondientes al mismo periodo de 2018 se explican por diversos factores, entre los que destacan:

- a) El crecimiento de 820 mdp (7.3%) en el margen de la operación crediticia, se debe a un mayor volumen de crédito (37,000 mdp en promedio de mayor cartera), lo que se vio disminuido por una minusvalía por valorización de divisas y UDIs, así como un reconocimiento menor de comisiones diferidas por el otorgamiento inicial de crédito;
- b) Las comisiones netas disminuyeron 293 mdp (22.5%); en ello destacan eventos extraordinarios del año anterior como los ingresos por estructuración financiera y comisiones por cancelación anticipada de garantías; y
- c) Los ingresos provenientes de la operación en los mercados aumentaron 1,774 mdp (154.1%), básicamente por valuación del portafolio de instrumentos financieros derivados y del portafolio de inversiones en valores, que se compensó parcialmente con menores ingresos de la mesa de dinero y una utilidad menor proveniente del rompimiento de swaps, registrada el año anterior.

⁴ Para efectos de este análisis, los Ingresos de Operación se integran por: Margen financiero, comisiones y tarifas netas, y resultado por intermediación.

Estructura de los Ingresos



v. Gastos de Administración y Promoción

Al 31 de diciembre de 2019, Banobras registró gastos de administración y promoción por 2,721 mdp, lo que representó una reducción de 5.1%, equivalente a 145 mdp, respecto a lo observado a diciembre de 2018.

Las variaciones se explican por diversos factores, entre los que destacan:

- a) El fondo de pensiones disminuyó 328 mdp, equivalente a 50.9%, producto de las estimaciones del costo del periodo determinado en el estudio actuarial;
- b) Los gastos de operación aumentaron 266 mdp, equivalente a 29.9%, destacando los gastos relacionados a servicios de tecnologías de la información;
- c) El costo por servicios y otros gastos disminuyó 22.4%, equivalente a 79 mdp, en lo que destaca una menor provisión de la participación de los trabajadores en las utilidades;
- d) Los gastos asociados a sueldos y prestaciones disminuyeron marginalmente 4 mdp, equivalente a 0.4%.

Gastos de Administración y Promoción



vi. Resultado Neto

La utilidad acumulada a diciembre de 2019 alcanzó 4,354 mdp, cifra 2,255 mdp mayor que la correspondiente a la del año anterior (107.4%), a razón de lo siguiente:

- a) Un resultado por intermediación mayor en 2,201 mdp; en ello destaca la valuación del portafolio de instrumentos financieros derivados y del portafolio de inversiones en valores;
- b) Un margen financiero superior en 393 mdp, reflejo de un mayor volumen de crédito (37,000 mdp promedio más de crédito), a pesar de menores ingresos en la mesa de dinero, una valorización de divisas negativa y menores comisiones asociadas al otorgamiento de créditos;
- c) Impuestos a la utilidad menores en 324 mdp, reflejo de una base fiscal inferior;
- d) Una constitución de reservas crediticias inferior en 223 mdp, reflejo de un menor otorgamiento de crédito;
- e) Los gastos generales disminuyeron 145 mdp; en contraparte,
- f) Se registraron otros egresos de la operación por 8,213 mdp, cifra 738 mdp mayor que en diciembre de 2018, debido básicamente al pago de aprovechamientos por 8,307 mdp por concepto de garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de la Institución, que comparado con el aprovechamiento de 2018 por 7,585 mdp, significó un efecto incremental de 722 mdp; y
- g) Las comisiones y tarifas netas fueron inferiores en 293 mdp, destacan ingresos menores por garantías y honorarios de ingeniería financiera.

Estado de Resultados Consolidado (Resumen) (mdp)

Concepto	2015	2016	20175	2018	2019
Margen financiero	8 248	8 284	11 328	11 776	12 169
(-) Estimación preventiva	926	437	2 215	467	244
Margen ajustado por riesgos	7 322	7 847	9 113	11 309	11 925
(+) Comisiones y Tarifas netas	775	772	827	1305	1 012
(+) Resultado por intermediación	295	(1 033)	322	609	2 810
(+) Otros ingresos (egresos) oper.	(1 836)	(1 709)	(4328)	(7 475)	(8 213)
(-) Gastos generales	3 158	2 894	2 905	2 866	2 721
Resultado de la operación	3 398	2 983	3 029	2 882	4 813
(-) Impuestos a la utilidad	1 050	1 725	1 133	783	459
Resultado Neto	2 3 4 8	1 258	1 896	2 099	4 354

Resultado neto sin efecto	4 098	3 008	6 149	7 409	10 169
de aprovechamiento	4098	3 008	0 143	7 403	10 109

⁵ En junio de 2018, Banobras optó por establecer nuevas mediciones de riesgos para la constitución de reservas adicionales. Dichas modificaciones afectaron principalmente a la cartera de crédito de proyectos del sector privado en etapa de construcción. El efecto del cambio en la norma particular afectó únicamente a la estimación preventiva para riesgos crediticios, con efectos retroactivos al ejercicio 2017 y cuyo importe ascendió a 2,215 mdp.

vii. Indicadores Financieros

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	20176	2018	2019
Índice de Morosidad (%) (Cartera vencida / Cartera total)	0.17	0.05	0.53	0.70	0.97	0.58	0.54	0.55
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Veces) (Estimación para riesgos crediticios/Cartera vencida)	14.60	55.09	4.76	3.68	2.53	4.47	4.56	4.44
Eficiencia Operativa (%) (Gastos de administración acumulados/Activo total promedio)	0.60	0.54	0.47	0.52	0.43	0.40	0.36	0.31
ROA (%) (Utilidad neta acumulada / Activo total promedio)	0.89	0.80	0.68	0.39	0.19	0.26	0.26	0.50
ROE (%) (Utilidad neta acumulada / Capital contable promedio)	12.52	11.86	10.80	6.28	3.18	4.39	4.16	7.40
Índice de capitalización (%) (Capital Neto / Activos sujetos a riesgo total)	14.26	13.03	13.91	13.98	13.69	16.35	18.51	18.20

b) Tesorería y Mercados

i. Captación a través de emisión de papel propio

Durante 2019, el monto de la captación a través de la emisión de papel propio aumentó 5.9% respecto a 2018, reflejo principalmente de las necesidades de recursos para financiar el crecimiento de la cartera crediticia.

El costo de fondeo de las operaciones en moneda nacional entre uno y tres días se ubicó 1.2 puntos base por debajo de la tasa promedio ponderada de fondeo bancario. Para las operaciones entre 28 y 91 días, el costo de fondeo resultó 13 puntos base debajo de la tasa de interés interbancaria de 28 días (TIIE28).

El plazo por vencer al cierre del año disminuyó en 60 días respecto al cierre del año anterior, ubicándose en 844 días promedio.

Los instrumentos emitidos durante 2019, a plazo mayor que 182 días, fueron:

⁶ Derivado de la nueva metodología para la constitución de reservas adicionales con efectos retroactivos al ejercicio de 2017, se recalcularon los indicadores financieros de ese año

Tipo de Instrumento	Monto (mdp)	Tasa	Plazo Promedio
Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV´S)	1,888.8	Tasa fija promedio ponderada de 8.03% ^{\(\)}	334 días
Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo (CeBur)	3,000.0	Tasa variable de TIIE-0.05%	3 años
Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo (CeBur) ¹²	4,400.0	Tasa fija de 8.29% ^{\3}	10 años
Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo (CeBur) ¹²	2,599.9\4	Tasa fija real de 3.96%∖⁵	15 años
Certificados de Depósito (CEDE´s)	29,700.0	Tasa variable ponderada de TIIE-0.14%	1.2 años
Certificados de Depósito (CEDE´s)	3,311.0\6	Tasa real ponderada de 3.44% ¹⁷	10.4 años

^{1/}Estas operaciones cuentan con swaps de cobertura obteniendo un fondeo sintético ponderado de TIIE28 -0.30%.

ii. Emisiones Bursátiles Sustentables

Para dar continuidad a la Estrategia Banco Sustentable, se captaron 7,000 mdp en dos bonos sustentables (BANOB 19X y BANOB 19UX), cuyos recursos fueron utilizados para apoyar el financiamiento de proyectos verdes y/o con alto impacto social.

Con la serie BANOB 19X, se colocaron 4,400 mdp a 10 años a una tasa fija, equivalente a Mbono+48 puntos base; mientras que con la BANOB 19UX, se colocaron 415.3 millones de UDIs, equivalentes a aproximadamente 2,600 mdp, a una tasa real de 3.96%, equivalente a Udibono+38 puntos base.

iii. Captación a través de Organismos Financieros Internacionales (OFIs)

Otra fuente de financiamiento para la Institución son los préstamos obtenidos de diversos OFIs, tanto bilaterales, como multilaterales. Al cierre de 2019, el saldo de la captación a través de créditos con OFIs fue de 20,180 mdp, el cual disminuyó 8.9% con respecto al cierre de 2018, mientras que el plazo por vencer disminuyó 321 días para cerrar 2019 en 5,357 días.

iv. Generación de ingresos diferentes a las operaciones de crédito

Portafolio de Inversión

El portafolio de inversión se integra por instrumentos financieros de mediano y largo plazo, con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y así generar mayor eficiencia en el uso del capital y procurar la sustentabilidad de la Institución, a través de la generación de un mayor margen financiero. Lo anterior, con el fin de continuar con el financiamiento de las actividades conferidas al Banco conforme a su objeto.

Al cierre del 2019, los activos del portafolio de inversión ascendieron a 27,560.1 mdp con un margen de 80 puntos base sobre TIIE. Durante 2019, el Portafolio generó ingresos por 242.5 mdp.

El Portafolio de inversión está compuesto en un 34% por instrumentos que apoyan de forma directa el financiamiento de infraestructura.

^{2/} Corresponden a emisiones bursátiles sustentables cuyo objetivo es financiar o refinanciar proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones ambientales y a proyectos que fomenten el desarrollo social del país. Estas emisiones forman parte de las iniciativas de la Estrategia Sustentable iniciada por Banobras en 2017.

^{3/} Esta operación cuenta con swaps de cobertura por un monto de 3,400.0 mdp obteniendo un fondeo sintético ponderado de TIIE28 +0.365%.

^{4/} Tipo de cambio del 12 de junio de 2019: UDI 6.258791

^{5/} Esta operación cuenta con swaps de cobertura por un monto de 350.0 mdp obteniendo un fondeo sintético ponderado de TIIE28 +0.43%.

^{6/} Tipo de cambio al cierre de diciembre 2019: UDI 6.399018

^{7/} Estas operaciones cuentan con swaps de cobertura obteniendo un fondeo sintético ponderado de TIIE28 -0.16%.

• Ingresos de la mesa de dinero

Durante 2019, se obtuvieron ingresos por 222.6 mdp. Dichos ingresos se componen de 115.4 mdp por el acarreo (diferencial entre la tasa activa de los instrumentos que componen la mesa y el costo de fondear dichos instrumentos) y 107.2 mdp por utilidades generadas debido a la compra-venta de instrumentos revisables y a tasa fija.

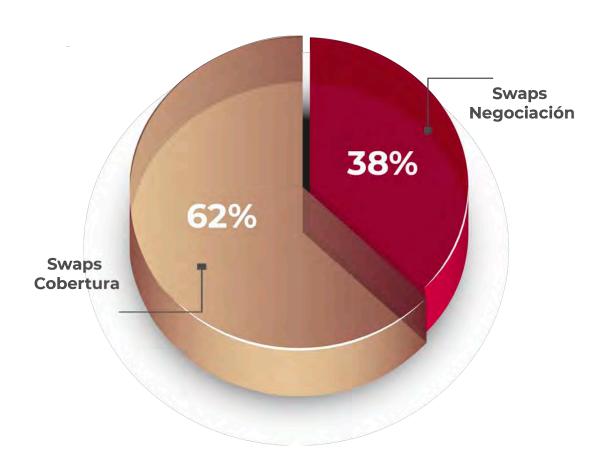
• Ingresos por operación de divisas

Durante 2019, se registraron ingresos por 82 mdp resultado de operaciones de estrategia en el mercado de divisas.

Operaciones Derivadas

Durante 2019, se concertaron 73 operaciones con productos financieros derivados por un valor nocional máximo agregado de 31,926.28 mdp conforme a la siguiente distribución:

Distribución Derivados por Nocional*



^{*} Nocional máximo en pesos durante la vigencia del derivado, para los derivados con divisas se consideran los tipos de cambio al cierre de diciembre de 2019.

Operaciones con instrumentos financieros derivados por intención y producto

(enero a diciembre 2019)

Producto	Intención	Tipo de Producto	Tasa Activa	Tasa Pasiva	No. de operaciones	Nociona (mdp)
-		Swaps de tasa	TIIE	Fija MXN	13	1,790
		de interés	Fija MXN	TIIE	22	12,823
	Calaartuus		TIIE	Fija USD	2	824
	Cobertura	Cross currency	TIIE	Fija Real	2	711
-		swaps	LIBOR	Fija MXN	3	79
Swaps			Fija Real	TIIE	11	3,660
			TIIE	Fija MXN	7	3,931
	Namanianián	Swaps de tasa	Fija MXN	TIIE	11	3,942
	Negociación	de interés	LIBOR	Fija USD	1	2,083
			Fija USD	LIBOR	1	2,083

c) Administración Integral de Riesgos

i. Crédito

Para medir y controlar la exposición al riesgo de crédito se cuenta con una estructura de límites alineada con el Perfil de Riesgo Deseado de la Institución, la cual toma en consideración los siguientes criterios: i) una asignación eficiente del capital, ii) la calidad crediticia de los acreditados o contrapartes, iii) los requerimientos de capitalización vigentes y potenciales derivados de las nuevas colocaciones y iv) el capital neto de la Institución.

Para cada operación de financiamiento en la que participa Banobras se establecen límites máximos de endeudamiento (LET) y se cuenta con metodologías, políticas y procedimientos aplicables a cada tipo de acreditado o contraparte, lo cual permite identificar si éstos cuentan con capacidad de endeudamiento suficiente. A nivel consolidado, se tienen límites de exposición por línea de negocio, así como un límite global que acota la exposición para la Institución en su conjunto.

A nivel portafolio se da seguimiento al VaR de crédito y al nivel de concentración, adicionalmente, se realizan pruebas de estrés y retrospectivas (backtesting), a fin de analizar la suficiencia del capital y validar la eficacia del modelo empleado. Estas pruebas arrojaron que durante 2019 el capital fue suficiente para cubrir las estimaciones de pérdida, aún bajo escenarios extremos.

El riesgo de concentración se controla mediante el establecimiento de límites y el seguimiento del riesgo común de acuerdo con lo que señalan las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (Disposiciones). Al respecto, durante 2019, ningún acreditado sujeto al límite máximo de financiamiento sobrepasó el 40% del capital básico y la suma de los tres principales acreditados no superó el 100% de dicho capital. Adicionalmente, se determinó el cargo de capital necesario para cubrir la pérdida esperada que podría enfrentar Banobras por la concentración de su cartera del sector privado, las líneas de fondeo para intermediarios financieros y la exposición con empresas.

ii. Mercado

Se da seguimiento diario al riesgo de mercado de las posiciones financieras de la Institución, donde se incluyen escenarios extremos y pruebas de sensibilidad. Se cuenta con pruebas de backtesting para la validación del modelo de valor en riesgo y se revisa la metodología de VaR de manera continua para que refleje adecuadamente el riesgo de los instrumentos que forman parte del portafolio.

Para mitigar el riesgo de las posiciones activas o pasivas del balance, se utilizan derivados, a los cuales también se les da seguimiento a través de los límites de exposición y la efectividad de cobertura que guardan con las operaciones asociadas.

Para el control de los riesgos de mercado se define una estructura de límites conformada por: i) límite global, el cual se establece para la posición consolidada de la Institución; ii) límites específicos establecidos para cada mesa de operación y/o línea de negocio; iii) límites de concentración que controla el monto operado de determinados instrumentos o activos financieros; y iv) límites de operador que acotan la exposición derivada de la concertación de operaciones financieras y se asignan de acuerdo con el nivel de responsabilidad de los operadores y del tipo de operación.

Al cierre de diciembre de 2019, la pérdida máxima potencial por riesgo de mercado de Banobras, calculado con la metodología de VaR condicional con horizonte a un día y nivel de confianza al 97%, se ubicó en 0.29% del capital neto de la Institución, representando un consumo por debajo del límite aprobado por el Consejo Directivo del 21.79%.

iii. Liquidez

Se cuenta con la "Metodología de gestión del riesgo de tasas de interés del balance y riesgo de liquidez", la cual busca preservar e incrementar el valor económico del capital, así como analizar las estrategias de negocio de Banobras. Adicionalmente, se lleva a cabo el monitoreo de diversos indicadores de liquidez, acordes al Perfil de Riesgo Deseado de la Institución.

El valor económico del capital al cierre de 2019 fue de 111,493 mdp que representa 1.72 veces el capital contable, mientras que el valor económico de la cartera representa 1.08 veces el saldo de la misma. Cabe señalar que la estrategia de cobertura con instrumentos derivados ha contribuido a la generación de valor económico para el Banco.

El cálculo de la brecha de liquidez y la duración de los activos y pasivos de la Institución se presenta de manera mensual al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y al Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos (COFIGAP), lo cual apoya a la gestión de la Tesorería del Banco en su tarea de establecer la estrategia de fondeo.

Como todos los años, en 2019, se realizó el simulacro del Plan de Financiamiento de Contingencia, el cual contempló como hipótesis la materialización de 2 eventos de liquidez, uno relacionado con el incumplimiento de pago de una contraparte y el otro con un exceso en el índice de fondeo extraordinario. A partir de los resultados obtenidos, se identificaron áreas de oportunidad que fueron atendidas como parte de la revisión anual del PFC.

Adicionalmente, durante el año se detonó en dos ocasiones el PFC derivado de los siguientes eventos externos: i) incumplimiento de pago de una contraparte en enero de 2019 y ii) falta de liquidación de una contraparte de operaciones de reporto del 30 de agosto al 02 de septiembre de 2019.

iv. Operacional

La administración del riesgo operacional tiene como propósito reducir la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

Durante 2019, se mantuvo actualizado el inventario de riesgo operacional de la Institución, que sirve como base para la gestión de eventos, el seguimiento de los mismos y las acciones mitigantes que de ellos se derivan. Adicionalmente, continúa la automatización de la gestión de riesgos y factores, del seguimiento de eventos y de la generación de reportes regulatorios.

Se instrumentó el monitoreo a los niveles de tolerancia por tipo de riesgo operacional y se mantuvo el seguimiento de la calificación interna de riesgo operacional, los Indicadores Clave de Riesgo (KRI's) y el indicador de Perfil de Riesgo Deseado, con base en los cuales se determina el alcance de los planes de mitigación a ejecutar.

En cumplimiento a lo que señalan las Disposiciones, se realiza la estimación de pérdidas asociadas al riesgo legal y cada año se realizan auditorías legales con el objetivo de identificar fortalezas y oportunidades en materia de este riesgo.

v. No cuantificable

En lo que respecta a los riesgos no cuantificables, se cuenta con el procedimiento para la identificación, registro, mitigación y seguimiento de los mismos. Adicionalmente, se continúa con el seguimiento del indicador de riesgo de reputación del Banco, el cual permite contar con un elemento que detone medidas de acción encaminadas a mantener una buena reputación.

vi. Plan de Continuidad del Negocio

Durante 2019, se realizaron las pruebas correspondientes del Plan de Continuidad de Negocio (PCN), incluyendo procesos críticos, de los cuales se han desprendido diversas adecuaciones como parte del plan de trabajo de acciones correctivas.

Continúa la campaña de concientización en materia de PCN con el propósito de informar al personal del Banco sobre la naturaleza y características del Plan de Continuidad de Negocio, así como del Manual de Políticas y Procedimientos en la materia.

Se realizó la revisión y actualización de los planes de recuperación correspondientes a las Direcciones Generales Adjuntas, así como de las Direcciones que no dependen estructuralmente de una Dirección General Adjunta, buscando mantenerlos al día, considerando los cambios estructurales ocurridos en la Institución.

Se atendieron dos contingencias operativas manteniendo la operación del Banco con base en los planes de continuidad de negocio definidos para cada una de las áreas, los planes eje y el protocolo que para estos eventos se tiene definido.

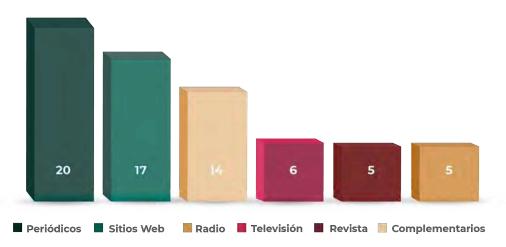
Adicionalmente, se llevaron a cabo las acciones de capacitación, actualización de la normativa de continuidad de negocio y la revelación de los resultados de los ejercicios de pruebas de efectividad y contingencias operativas del PCN ante el CAIR y el Consejo Directivo. Asimismo, como todos los años, se atendió la auditoría interna del proceso de continuidad del negocio.

XI. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN: "BANOBRAS LO HACE POSIBLE"

En diciembre 2018 se difundió la campaña institucional #BanobrasLoHacePosible.

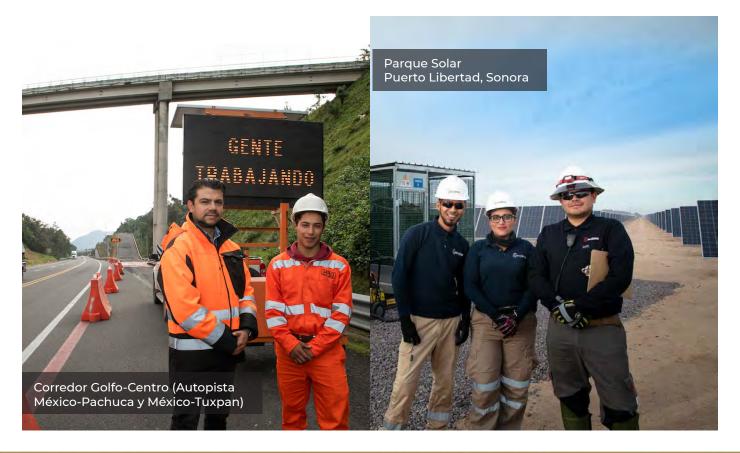
Se ejerció un presupuesto de 32.2 mdp, provenientes de la Partida 36101, en *67 medios de comunicación masiva distribuidos de la siguiente forma:





*Se elaboró plan medios, priorizando a los de más alto impacto.

Se produjeron dos spots de radio y tv, respectivamente, donde se documentaron 4 proyectos en los que Banobras participa:





De acuerdo con la evaluación post test, elaborado por la empresa Parametría S.A. de C.V. los resultados más significativos son los siguientes:

- •Buen nivel de conocimiento de Banobras.
- •El 68% de los encuestados, que han oído hablar de Banobras, tuvieron una opinión buena y muy buena respecto al Banco.
- •Spots más recordados, los transmitidos en radio (21%) y tv (73%) y complementarios (18%).
- •Los aspectos más recordados de los mensajes de Banobras fueron: construcción de caminos y carreteras; realización de obras públicas y los créditos y préstamos que otorgan.
- •El 51% de los encuestados coincidió en que Banobras es una institución que presta dinero para que se hagan obras de infraestructura.
- •La mayoría de los encuestados señalaron que el mensaje de la campaña fue claro y entendible.
- •La campaña contribuyó a mejorar la imagen de Banobras.
- •Al 76% de los encuestados les gustó la campaña de Banobras y el mismo porcentaje se enteró que apoya proyectos de infraestructura en el país.
- •Para los entrevistados, en sus localidades, los hospitales (51%), carreteras (20%) y alumbrado público (16%) son los principales proyectos que necesitan apoyo de Banobras.
- •El 77% de los encuestados coincidió en que las obras apoyadas por Banobras benefician al país.
- •La opinión de los entrevistados, después de ser expuestos a la campaña, mejoró en 51% respecto de la muestra⁷.

^{7 (800} encuestas realizadas en las Zonas Metropolitanas del Valle de México, Guadalajara y Monterrey; Hermosillo, Sonora; Mérida, Yucatán; BC; Chihuahua y Veracruz).

XII. CAPITAL HUMANO

A lo largo de 2019, Banobras se planteó como objetivo institucional tomar una posición más protagonista y activa en relación al apoyo de proyectos y programas que contribuyen al combate de la discriminación y la desigualdad social.

a) Igualdad Laboral y No Discriminación

Durante 2019, se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- •Conferencia "Inteligencia femenina en la vida y en la carrera", en el marco de la celebración del día de la madre.
- •Taller "Liderazgo y empoderamiento" que se llevó a cabo del 21 al 25 de octubre.
- •Cine-debate de la película "La voz de la igualdad" el 28 de noviembre, en conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y cine-debate de la película "Somos campeones" el 10 de diciembre, en conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad. Ambos cinedebates fueron moderados por personas expertas en el tema, quienes compartieron con los asistentes sus experiencias y los invitaron a reflexionar.

De igual manera, la Institución participó en diversos eventos, paneles y jornadas a través de la Enlace Institucional de Igualdad de Género en Banobras, destacando los siguientes:

- •Primera Jornada de la Red de Enlaces de Género 2019 (3 de mayo), en la cual se participó como ponente en el Panel "La agenda de la igualdad de género en la política nacional", en el cual se habló acerca de la inclusión del componente de género en la política de rentabilidad flexible.
- "Seminario de empoderamiento e inclusión financiera de las mujeres" (21 de noviembre), en el cual se participó como ponente en el panel "Recomendaciones de políticas públicas, infraestructura y vivienda".

El 5 de julio, Banobras publicó el "Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" en su portal institucional.



El 17 de septiembre, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Nacional de las Mujeres y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación otorgaron a Banobras un reconocimiento por haber obtenido, en 2018, la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

En 2019, Banobras participó en el proceso de obtención del Distintivo Empresa Familiarmente Responsable que otorga la STPS, cuyo resultado se obtendrá a principios de 2020.

Adicionalmente, el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación de Banobras, el cual está integrado equitativamente entre mujeres y hombres, durante 2019 sesionó trimestralmente. Se definieron y ejecutaron acciones para la promoción, difusión, fomento y vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas institucionales en materia de igualdad laboral y no discriminación, destacando la campaña de difusión y sensibilización interna, en dicho tema.

b) Capacitación del Personal

i. Cursos

Durante 2019, se impartieron un total de 65 cursos internos con una duración total de 614 horas. Se realizaron 26 cursos externos, con una duración total de 320 horas, principalmente en temas de desarrollo humano, normativos, de riesgos y financieros, beneficiando a 26 participantes.

ii. Becas nacionales

En este año, se adjudicaron 24 becas en las siguientes modalidades: quince para maestría, cuatro para licenciatura, cuatro para diplomado y una para idioma inglés.

iii. Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2019

Banobras realizó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional de la Administración Pública Federal (ECCO), del 1º de octubre al 15 de noviembre de 2019, atendiendo la convocatoria emitida por la Secretaría de la Función Pública (SFP), dependencia que administra la encuesta.

Se evaluaron 27 factores para generar acciones de mejora en beneficio de los trabajadores de la Institución:

• Banobras obtuvo el lugar 87 de 275 Instituciones participantes de la Administración Pública Federal.

La calificación de la Administración Pública Federal fue de 81.98%, Banobras obtuvo el 82.56%.

XIII. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Durante 2019, se llevaron a cabo acciones para continuar con el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales establecidas en la normatividad vigente. Adicionalmente, se conjuntaron esfuerzos institucionales para mantener actualizado el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como para mejorar el tiempo y la calidad de respuesta a las solicitudes de información.

i. Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia SIPOT

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), verificó durante 2019, el Portal Institucional de Transparencia de Banobras y el SIPOT. Banobras logó mantener el 100% de calificación.

Sujeto Obligado	Calificación			
	*			
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	100%	100%		
Fideicomiso 66 Gobierno Federal para Créditos Especiales	100%	100%		
Fideicomiso 285 Promotora de Desarrollo Urbano Fraccionamiento Bosques del Valle Coacalco	100%	100%		
Fideicomiso 2160 Fondo de Pensiones de Contribución Definida	100%	100%		
Fideicomiso 2065 Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras	100%	100%		
Fideicomiso Fondo de Apoyo a Municipios	100%	100%		
Mandato 133 Fraccionamiento Agua Hedionda	100%	100%		
Fideicomiso 351 Unidad Morazán	100%	100%		
Fideicomiso 1301 Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto legislativo de la Cámara de Senadores.	100%	100%		

ii. Solicitudes de Información 2019

En 2019, la Unidad de Transparencia recibió un total de 837 solicitudes de información dirigidas a Banobras, así como a los 9 fondos y fideicomisos sin estructura, lo cual representó un incremento del 24.3% respecto del año inmediato anterior, mismas que fueron atendidas de la siguiente manera:

Tipo de respuesta	2019	2018	2017	2016	2015
Entrega de información	391	322	564	214	169
No Competencia	118	110	39	54	79
Información reservada o confidencial	25	26	34	55	106
Inexistencia de información	249	194	202	44	58
Solicitud de datos personales	34	7	N/A	N/A	N/A
Otros	20	21	20	5	10
Total de solicitudes recibidas	837	673	859	372	422

En el periodo reportado se recibieron un total de 34 solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) a datos personales, siendo el año con mayor número de solicitudes recibidas en la materia.

iii. Recursos de Revisión ante el INAI 2019

Por lo que hace a los recursos de revisión presentados en contra de las respuestas otorgadas por Banobras y los Fideicomisos, se atendieron en tiempo y forma 25 recursos de revisión, de los cuales 8 fueron confirmados, 13 modificados y 4 sobreseídos.

En el periodo que se reporta, se incrementaron los recursos de revisión en un 19% respecto a 2018, y se obtuvo un índice de recurrencia de respuesta a las solicitudes de acceso a la información de 2.86%. Durante el periodo reportado, ninguna respuesta de Banobras fue revocada por el INAI, lo anterior se debe principalmente a la calidad de las respuestas.

Resolución	2019	2018	2017	2016	2015
Revoca	0	2	0	6	44
Modifica	11	5	9	4	21
Confirma	8	7	3	1	7
Sobresee	4	7	4	2	8
En trámite	2	N/A	N/A	N/A	N/A
Total de recursos de revisión	25	21	16	13	80

iv. Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

En 2019, el Comité de Transparencia de Banobras aprobó el Programa de capacitación en transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados, el cual se atendió en un 100%, cumpliendo satisfactoriamente con la "Dimensión de Capacitación" del "Programa Anual para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al 2019".

Asimismo, durante el periodo reportado, personal de Banobras cursó y acreditó un total de 255 acciones de capacitación y sensibilización en temas de transparencia, protección de datos personales, ética pública, clasificación de información, así como de archivos y administración documental, impartidos a través del INAI.

v. Comité de Transparencia

El Comité de Transparencia de Banobras celebró 12 sesiones ordinarias y 9 extraordinarias, generando un total de 118 resoluciones en materia de clasificación de información, declaración de inexistencia de información, aprobación de versiones públicas y cumplimiento a recursos de revisión.

XIV. CONTROL INTERNO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

a) Control Interno

En cumplimiento con la fracción I del artículo 164 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, se presentó al Consejo Directivo, así como al Comité de Auditoría de Banobras, la actualización del documento normativo denominado "Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras".

Por otro lado, se presentaron en el Comité de Auditoría, así como en el Consejo Directivo de Banobras, los Reportes de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2019.

Adicionalmente, se realizó la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2019 a 5 procesos sustantivos del Banco, que involucró más de 50 servidores públicos, con nivel mínimo de Subgerente y hasta Director.

Durante 2019, se continuó con la aplicación de las Agendas de Control Interno (ACI), como una herramienta de autoevaluación en los Procesos de Productos Derivados, Captación e Inversión de Recursos Financieros, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD), Apoyo Fiduciario, Administración Fiduciaria, Administración de Riesgos, Asistencia Técnica, Crédito y Contabilidad.

Por otro lado, en el segundo semestre de 2019, se implementaron las ACI para el proceso de Captación e Inversión de Recursos Financieros (Tesorería), con la finalidad de fortalecer el cumplimiento oportuno de las disposiciones generales en la materia.

Asimismo, para garantizar el cumplimiento normativo, se informó oportunamente de la normatividad interna y externa de impacto para la Institución, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) o en la intranet institucional, comunicándose vía correo electrónico la publicación de 205 ordenamientos, de los cuales 181 fueron aplicables para el Banco.

Aunado a lo anterior, se cuenta con una matriz de cumplimiento normativo, la cual contiene el compendio de los reportes regulatorios que se deben enviar a los distintos entes fiscalizadores de Banobras, incorporándose los nuevos requerimientos obtenidos de la modificación o publicación de los diversos ordenamientos. A través de dicha matriz, se da seguimiento a la entrega oportuna de los informes a las autoridades competentes.

Además, se revisa periódicamente un Repositorio de Reportes Regulatorios, que debe reportar el Banco a diversos entes fiscalizadores, verificando que estén correctamente integrados los acuses de recibo que acrediten la entrega en tiempo de los mismos.

De igual manera, con el objeto de fortalecer el control de las obligaciones de cumplimiento relacionadas con el SPEI, así como de los plazos de ejecución y términos de dichas obligaciones, se generó una Matriz de Obligaciones de Cumplimiento Normativo, que integra las obligaciones establecidas en las normas internas y externas aplicables al SPEI.

Respecto al Ejercicio Anual de revisión de Riesgos y Controles, se integraron 83 matrices de controles asociados a los riesgos identificados por proceso, mismas que fueron enviadas a las unidades administrativas solicitando llevar a cabo el ejercicio de autoevaluación y, en su caso, actualización de los controles que realizan las áreas como parte de sus funciones.

Atención a los requerimientos de información e informes de observaciones de las diferentes instancias de fiscalización y supervisión

Durante el segundo semestre de 2019, la Dirección de Contraloría Interna coordinó la atención de los requerimientos de información; así como las observaciones y recomendaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Banco de México, la CNBV y la SFP.

Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

Durante el ejercicio 2019, se implementaron una serie de acciones para dar cabal cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito ("Disposiciones") y en la normativa interna,

manteniendo como objetivo principal el cumplimiento, comprensión y mejora del régimen de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo al interior de Banobras y las implicaciones que esto supone.

Como parte de estas acciones, se fortaleció la estructura y las funciones en esta materia; se realizaron revisiones aleatorias de expedientes para verificar la debida integración del expediente de identificación y conocimiento del Cliente,



en formato físico y electrónico; se modificó el Manual de Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (Manual de Cumplimiento), así como de la Metodología para evaluar el grado de riesgo de la entidad y la metodología para la evaluación del riesgo del cliente, derivado de la reforma a las Disposiciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 2019. Asimismo, se brindó capacitación en la materia al personal del Banco.

• Mejora de Procesos

De enero a diciembre del 2019, se cargaron al Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI), un total de 48 documentos normativos, dando un total de 108 registros, 7 de ellos de nueva emisión.

Con el fin de propiciar el cumplimiento de la normatividad interna aplicable a la Institución, se revisaron, actualizaron y publicaron en la Normateca Institucional 123 normas internas distintas, entre las cuales se encuentran 7 normas de nueva emisión, 50 documentos relacionados con el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) y 8 documentos relacionados con el Manual de Políticas y Procedimientos de Continuidad del Negocio (MPP-CN).

En el mes de diciembre de 2019, se concluyó la actualización del inventario de procesos, y en el transcurso del año se actualizó el Manual General de Organización de Banobras (MGO) en cuatro ocasiones, previa toma de conocimiento del Comité de Auditoría y aprobación del Consejo Directivo.

b) Seguridad de la Información

Durante los últimos años, el uso mundial de las tecnologías de información y comunicaciones es un habilitador de negocio e impulsa al sector financiero como un detonador de la economía del país. Lo anterior, conlleva un incremento de los ataques cibernéticos, haciendo indispensable la implementación de mecanismos de control y manejo de ciberamenazas.

En este contexto, y con la finalidad de proteger la información de los clientes y procesos de Banobras, se conformó un área responsable de gestionar la seguridad de la información conforme a los objetivos y metas del Banco, así como a leyes y regulaciones que le aplican. Asimismo, se estableció la figura de Oficial en Jefe de Seguridad de la Información (CISO por sus siglas en inglés) para coordinar estos esfuerzos. Adicionalmente, se realizó la implementación y mejora del Sistema de Control Interno en materia de Seguridad de la Información, con la finalidad de procurar que la infraestructura tecnológica, o aquella provista por terceros, se apegue a los requerimientos de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Aunado a lo anterior, se estableció un plan estratégico de seguridad alineado a los objetivos institucionales del Banco, el cual contiene los proyectos e iniciativas a llevar a cabo, con la finalidad de reducir la exposición a los riesgos tecnológicos y la materialización de incidentes de seguridad de la información.

Como parte del modelo de gobierno para dirigir y gestionar la seguridad de la información, se encuentra constituido un Comité de Seguridad integrado por miembros de la Alta Dirección. Este órgano colegiado se encarga de tomar las decisiones y brindar rumbo a las acciones en materia de seguridad de la información. Adicionalmente, cada área de la Institución ha designado oficiales operativos de seguridad de la información, los cuales son responsables de la aplicación de las políticas y procesos de seguridad en sus respectivas unidades administrativas.



Al cierre de 2019, se efectuaron revisiones de perfiles de los usuarios que accesan a los sistemas institucionales con la finalidad de verificar su correcta asignación, se supervisó la ejecución de los análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración realizados para identificar fallas y huecos de seguridad en la infraestructura tecnológica, y se dio seguimiento para la remediación de éstos.

Adicionalmente, se realizó la implementación de mecanismos para la gestión y atención oportuna a incidentes de seguridad de la información, se desarrollaron campañas de concientización para fomentar una cultura de seguridad, se efectúo la medición de la aplicación de indicadores de riesgo, y se verificó la implementación y continuo cumplimiento de la normativa aplicable en la materia.

ANEXO 1.- ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS



HACIENDA

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO